

Socio-bullying para la prevención,  
detección e intervención ante  
posibles casos de agresiones en las  
aulas.



CENTRO DE INNOVACIÓN  
URKIDE

© **Maite Vesga y Víctor Maeztu. 2.011**  
mvesga@urkide.org  
victor@ciurkide.org

© **Centro de Innovación Urkide. 2.011**  
Magdalena 8. 01008 Vitoria Gasteiz.  
Tfno. 945 133100.  
info@ciurkide.org

*Para nosotros es una herramienta práctica y útil,  
para resolver situaciones violentas o de agresión.*

*Esperamos que lo sea para todo el profesorado  
que tenga entre sus manos este cuestionario.*

*Maite y Víctor*



# ÍNDICE

## **1.- INTRODUCCIÓN**

1.1.- Antecedentes.....	5
1.2.- Cuestionarios existentes en el mercado.....	6
1.3.- Por qué de este nuevo cuestionario.....	8

## **2.- MARCO CONCEPTUAL**

2.1.- Qué es el bullying.....	11
2.2.- Incidencia en la población.....	12
2.3.- Agentes que intervienen.....	13
2.4.- Detección.....	15

## **3.- CUESTIONARIO**

3.1.- Descripción.....	19
3.2.- Cuestionario para alumnos de 4º a 6º de Primaria.....	21
3.3.- Cuestionario para alumnos de 1º a 4º de ESO.....	21
3.4.- Preparación del cuestionario.....	22
3.5.- Aplicación.....	24
3.6.- Corrección.....	27
3.7.- Interpretación de resultados.....	30

## **4.- INTERVENCIÓN**

4.1.- Con el agresor (intervención tutorial).....	37
4.1.1.- Normas para la entrevista con los padres de quien ha dado signos de agresor.....	37
4.1.2.- Obtener datos concretos mediante la observación.....	40
4.1.3.- Obtener datos concretos procedentes de otros compañeros....	40
4.1.4.- Medidas preventivas.....	42
4.1.5.- Entrevistas de seguimiento.....	42
4.1.6.- Seguimiento con los que van dejando de ser agresores o espectadores activos.....	44

4.1.7.- Medidas disciplinarias.....	44
4.2.- Con el agresor (intervención en casos graves).....	45
4.3.- Con la víctima.....	48
4.3.1.- Normas para la entrevista con quien ha dado señales de víctima.....	48
4.3.2.- Entrevista con los padres de la víctima. ....	50
4.3.3.- Intervención educativa del centro con la víctima. ....	50
4.3.4.- Intervención educativa de los padres con la víctima ....	51
4.4.- Con un grupo de movidos.....	52
4.5.- Con conciliadores. ....	53
4.6.- Con espectadores pasivos. ....	53
<b>5.- TABLAS DE CORRECCIÓN .....</b>	<b>55</b>
<b>6.- EJEMPLO DE ACTUACIÓN</b>	
6.1.- La decisión de pasar el cuestionario en el curso.....	61
6.2.- Modo de aplicación del cuestionario.....	61
6.3.- Recogida de cuestionarios y confección de tablas.....	63
6.4.- Interpretación de los resultados.....	66
6.5.- Intervención concreta con quién y cómo. ....	68
6.6.- Intervención con las víctimas.....	69
6.7.- Intervención con los agresores.....	70
6.8.- Intervención con el grupo .....	72
<b>7.- EJEMPLOS DE TABLAS PARA IDENTIFICAR AL ALUMNADO.....</b>	<b>75</b>
<b>8.- BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>77</b>
<b>9.- PÁGINAS WEB.....</b>	<b>81</b>
<b>10.- INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA UTILIZACIÓN DEL CD.....</b>	<b>89</b>

## **1.- INTRODUCCIÓN**

### **1.1.- Antecedentes.**

Desde hace varios años, las Inspecciones de los Departamentos de Educación de los Gobiernos Autónomos (y otras muchas instituciones locales, autonómicas, estatales e internacionales), han manifestado una gran preocupación por la alarma social que crean los casos de bullying. Desde esas instancias se recuerda a los centros que deben poner medios para detectar estos casos y asimismo les ofrecen modelos para ello. La mayoría de estos modelos al alumnado le provoca cierto rechazo, porque creen que invaden su intimidad. Les resulta muy duro señalar con nombres y apellidos a agresores y víctimas. Pensamos que los alumnos no responden de buen grado y con sinceridad a estas cuestiones, porque se sienten “chivatos”. Otros, menos rechazados por el alumnado, sólo pretenden obtener estadísticas, para poder mostrar qué niveles de agresividad y de víctimas hay en determinada colectividad.

Desde el Centro de Innovación Urkide, al no estar muy de acuerdo con los modelos propuestos, decidimos buscar alternativas. Para ello profundizamos en el marco teórico del bullying, indagamos los cuestionarios existentes en el mercado, pusimos nuestros conocimientos encima de la mesa y nos lanzamos a buscar un instrumento de detección e intervención que se ajustase a las verdaderas necesidades que habíamos detectado. Nos propusimos crear un nuevo cuestionario. Inicialmente pensamos crearlo para los alumnos de 12-13 años y para usarlo sólo en esta edad, porque era el nudo de conflictos, pero posteriormente lo extendimos a edades más tempranas, desde los 10 años, y más avanzadas, hasta los 16 años.

De cara a determinar qué era exactamente lo que había que preguntar al alumnado, nos pusimos en situación de conflicto y pensamos en las actitudes que se dan en esas situaciones violentas y sobre cuáles de ellas se podía preguntar. Lo importante era que el alumnado supiera asignar correctamente a cada uno de sus compañeros

a una de esas actitudes. Se hicieron varias aproximaciones para ver cuántas y cuáles eran determinantes y finalmente nos quedamos con seis.

Después de verificar la comprensión del alumnado de las seis actitudes, pudimos fijar las preguntas del cuestionario. Por último aplicamos el cuestionario desde 4º de Primaria hasta 4º de la ESO y pudimos corroborar su fiabilidad.

Es de justicia reconocer que en todo este camino, tomamos como base el material de José María Avilés “*Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado*” editado por el sindicato STEE-EILAS y accesible a él a través de su web: [http://www.stee-eilas.org/dok/arloak/lan\\_osasuna/gaiak/Bullying/bullyingCAST.pdf](http://www.stee-eilas.org/dok/arloak/lan_osasuna/gaiak/Bullying/bullyingCAST.pdf).

## **1.2.- Cuestionarios existentes en el mercado.**

Actualmente existen diversos métodos, cuestionarios y test que buscan directamente la medición de la incidencia del bullying. La mayoría de ellos han sido ampliamente experimentados en los países de origen y están publicados. Citamos y comentamos los siguientes:

- *Bully-Victim Questionnaire (BVQ)*, de Olweus (1991). Este cuestionario presenta una definición de *bullying* como una forma especial de acoso colectivo, seguida de varias cuestiones sobre experiencias que los niños han tenido tanto de víctimas como de agresores. Se cumplimenta de forma anónima y proporciona estimaciones sobre la prevalencia del *bullying* y sobre otros aspectos como las situaciones en las que tiene lugar y el comportamiento de los alumnos que responden. Se trata de un cuestionario de 27 ítems de respuesta múltiple y de carácter abierto, por tanto son de difícil corrección.
- El cuestionario de Olweus fue posteriormente modificado por Sharp y Smith (1994) y se ha utilizado en investigaciones internacionales para evaluar la naturaleza y prevalencia del bullying y los efectos de diversos programas de intervención. Una versión más reciente es la desarrollada por este mismo autor



en 1997, para obtener información adicional sobre la frecuencia de diferentes formas de bullying, su duración y la respuesta de las víctimas. Se trata de un cuestionario excesivamente concreto que se aplica al alumnado en diferentes sesiones.

- ORTEGA, R.; MORA-MERCHÁN, J.A.; MORA, J. (1995). Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales. Universidad de Sevilla. Se trata de una adaptación del cuestionario de Olweus.
- Social Experience Questionnaire (SEQ, Crick y Bigbee, 1998; Crick y Grotpeter, 1996). Es un auto-informe sobre experiencias de victimización, cumplimentado por adultos.
- Defensor del Pueblo (2000 y 2006). En sus anexos aporta los cuestionarios utilizados para el estudio, como medios de valoración de las conductas agresivas.
- “Test de evaluación de la agresividad entre escolares. BULL-S” de CERESO, Fuensanta (2000). Se trata de un sencillo test tipificado para la población española que está, en sus líneas básicas, descrito en su libro *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Ediciones Pirámide. Madrid. 2004.
- Nominaciones-Cuestionarios sociométricos, utilizados para recoger información sobre los alumnos implicados en problemas de víctima y/o agresor. Consisten en responder nominalmente ante preguntas de situaciones hipotéticas relacionadas con la violencia. Existen escalas basadas en las nominaciones de los iguales, de los profesores o auto-nominaciones, aunque la mayor parte pertenecen al primer tipo. Una de las más utilizadas es la adaptación del Peer Nomination Inventory (PNI, Wiggins y Zinder, 1961) realizada por Perry, Kusel y Perry (1988). Otra interesante escala es el Peer Relations Questionnaire (PRQ, Rugby y Slee, 1999). En España hay un interesante conjunto de ítems para la nominación de los compañeros, desarrollado por el equipo de trabajo liderado por Rosario Ortega (1999). Nominación de los iguales. Universidad de Sevilla.

- Métodos cualitativos que se basan en entrevistas (semi-estructuradas o clínicas), cuestionarios cualitativos y observaciones. Smith y colaboradores (1997) destacan la importancia de la inclusión de estos métodos para comprender la dinámica del bullying y su cambio con el tiempo.
- PRECONCIMEI. (2003). José María Avilés Martínez. Editado por Stee-Eilas. Cuestionario sobre Preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales. Se trata de un cuestionario de evaluación del bullying para alumnos, profesores y padres.
- Test AVE, Acoso y Violencia Escolar. (2006). Iñaki Piñuel y Araceli Oñate. TEA Ediciones. Se trata del cuestionario con el que elaboraron el Informe Cisneros.

### **1.3.- Por qué de este nuevo cuestionario.**

Se puede decir que, entre los test y cuestionarios citados, unos son para detectar y cuantificar la incidencia del problema y otros son para valorar la situación y posteriormente aplicar medidas. A nuestro entender, en ninguno de los casos se trata de detectar quién es agresor, quién es agredido y qué pautas de intervención educativa con personas concretas –con nombres y apellidos- hay que seguir para evitarlo. Por ello nuestro cuestionario:

- No es un test. No mide nada, por eso no está tipificado estadísticamente.
- No sirve para medir el índice de bullying, sirve para detectar y prevenir. Los test son para medir y evaluar, nuestro cuestionario se limita a detectar alumnos concretos para actuar pedagógicamente sobre ellos en el aula.
- Los test se aplican, corrigen y valoran, nuestro cuestionario se aplica, corrige y detecta situaciones poniéndote en disposición de actuar educativamente sobre ellas.
- El test evalúa una incidencia, nuestro cuestionario no evalúa nada, simplemente detecta para actuar. Porque entendemos que evaluar sin actuar es como

elaborar unos planos de construcción -conocer al detalle todas las medidas, cargas que soporta, posibilidades de accesos, etc.-, y no construirlo nunca.

Los test son positivos y tienen su función. Miden y evalúan. Y esas mediciones y evaluaciones, los buenos profesionales saben interpretarlas para profundizar en las cuestiones concretas que se necesitan abordar, después vendrán otros que las aplicarán (si han comprendido bien). Pero nosotros queremos llegar a actuar cuanto antes y dentro del aula. Por ello diseñamos un cuestionario para actuar y no para medir. Aunque corremos más riesgo de no acertar de lleno, contamos con la confianza del buen hacer profesional, de la intuición del profesorado-tutor, además de los datos que nos proporciona el cuestionario para intervenir de inmediato un caso una vez detectado.

No se trata de corroborar un caso de bullying e incluirlo en las estadísticas, se trata de detectar que un alumno necesita ayuda porque es un agresor o potencial agresor o bien porque es una víctima o potencial víctima de agresiones. Se trata de actuar antes de que se produzca o inmediatamente después del momento en el que se ha producido. En todo caso, antes de que se empiecen a vislumbrar las consecuencias negativas de estas actitudes.

Entre los cuestionarios citados, algunos piden al alumno que escriban su nombre, arriesgando la falta de sinceridad, nosotros no pediremos que lo hagan para asegurar la veracidad de la información.

Otros cuestionarios le dan al profesor un elenco de preguntas para que conteste, muchas veces limitando las respuestas. Nosotros hablaremos directamente con el profesorado y le implicaremos en las actuaciones a llevar a cabo desde el primer momento. El valor del testimonio del profesor no se puede reducir a una docena de ítems.



## **2.- MARCO CONCEPTUAL**

### **2.1.- Qué es el bullying.**

El sueco profesor de Psicología de la Universidad de Bergen (Noruega) Dan Olweus fue el primero en definir el término bullying como: *“la conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno sobre otro, eligiéndole como víctima en reiteradas ocasiones”*.

El Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia escolar en Secundaria, define bullying como: *“el deseo obsesivo del agresor por hacer daño, materializar este deseo en repetidas ocasiones y mostrar un placer después de hacerlo, un disfrute ante la sumisión de la persona más débil”*.

En general suele definirse como *“violencia mantenida, guiada por un agresor o por un grupo, dirigida contra otro escolar que no es capaz de defenderse a sí mismo, pudiendo adoptar forma física, verbal o indirecta”*. Se trata de una conducta agresiva entre escolares, intencionada y persistente. Por tanto para hablar de acoso escolar deben darse las siguientes condiciones:

- Repetición e indefensión: Las agresiones se producen sobre una misma persona (víctima indefensa) de forma reiterada y durante un tiempo prolongado.
- Desequilibrio de poder: El agresor establece una relación de dominio-sumisión sobre la víctima. Existe una clara desigualdad de poder entre el agresor y la víctima.

Por último cabe destacar la definición de Nora Rodríguez: *“deliberado y continuado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo, asustarlo, amenazarlo y que atenta contra la dignidad del niño”*. Tiene estas características:

- Existen una o más conductas de hostigamiento.
- Maltrato repetido o frecuente que el niño espera sistemáticamente.
- Proceso continuado en el tiempo.

## **2.2.- Incidencia en la población.**

Según el Informe Cisneros X, uno de cada cuatro escolares entre 7 y 18 años (el 23,30 %) presenta una situación de acoso y violencia escolar, existe mayor riesgo de sufrir el acoso escolar entre los 7 y 8 años, es decir en 3º de Primaria (un 43,60 %), que entre los 16 a 18 años, es decir el Bachiller (un 11,40 %). Hay que precisar que no se trata de casos de bullying, sino de acoso escolar en muy amplios términos. Lo que denominan “*AVE muy intenso*”, lo cuantifican en un 5,80%.

Por su parte el Informe del Defensor del Pueblo del año 2006, afirma que hoy por hoy el panorama de los malos tratos entre iguales en España no es alarmante, aunque el no calificarlo de alarmante no autoriza en absoluto a considerar que la situación sea buena y ni siquiera aceptable, porque los abusos entre iguales están presentes en todos nuestros centros docentes de secundaria y son sufridos, presenciados y ejercidos por elevados porcentajes de alumnos que de un modo u otro padecerán sus consecuencias. Señala que los malos tratos son más frecuentes en los primeros cursos de la ESO, y que las investigaciones que han trabajado también con alumnado de Primaria, sitúan también el fenómeno en los dos últimos cursos de esta etapa.

Últimamente están apareciendo nuevos estudios que rebajan las cifras de incidencia del 'bullying' al 11,8 % de los alumnos de Primaria y apenas supera el 6% de los estudiantes de primero y segundo de ESO (13 y 14 años). Es el caso de la tesis doctoral que prepara en la Universitat Rovira i Virgili la psicóloga Ángela Quintero.

El Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa señalaba en 2005 que el porcentaje de bullying en Primaria estaba en torno al 5,8 % y en la ESO lo cifraba en un 3,6%. En 2008 modificaron el estudio y aportan unos índices diferentes, calculando un porcentaje de 17,7 % en Primaria y un 11,9 % de “víctimas de maltrato por etapa y año (a menudo y siempre)”, que va disminuyendo paulatinamente desde el 18,3 % de 5º de Primaria, hasta el 8,3 % en 4º de la ESO.

### **2.3.- Agentes que intervienen.**

Entre los implicados en los casos de bullying nos encontramos a un agresor, una víctima, unos espectadores, los padres y el profesorado.

**El agresor** o líder del acoso es el que usa unas estrategias negativas para mantener un poder y un control, no sólo sobre su víctima sino hacia gran parte de los compañeros. El agresor generalmente arremete su ira y agresividad sobre aquel que sabe que no se va a defender.

**La víctima** funciona como chivo expiatorio del agresor o del grupo. Pueden ser alumnos con alguna diferencia respecto a los otros miembros del grupo (más callado, mas débil, físicamente diferente, utiliza gafas, está algo obeso, empollón, etc.). La víctima experimenta una horrible sensación, además de los daños físicos que pueda sufrir. Se sienten infelices de estar en el colegio. Les afecta a su concentración y aprendizaje. Algunos experimentan síntomas relacionados con tensión nerviosa, dolor de estómago, dolor de cabeza, pesadillas o ataques de ansiedad, en general miedo a vivir porque sienten sus vidas amenazadas. Hay otros que aprenden que siendo como los bullies consiguen lo que quieren, con lo que se convierte en una dinámica expansiva que termina afectando a un número considerable de alumnos.

**El grupo de compañeros espectadores** que contempla la puesta en escena del agresor y que calla porque disfruta, porque temen estar ellos en el punto de mira del bully, o bien porque carecen de habilidades sociales para evitarlo. Por eso el grupo tiene un protagonismo importante, sea por su pasividad cómplice o por su alentar al bully y darle cobertura de fama y poder. Muchas veces el grupo es también un testigo victimizado, es decir, cualquiera se cree que puede llegar a ser víctima. Otras veces el grupo maltrata porque el abuso del poder no es del poder del bully, sino del poder del grupo que se lo otorga. Otras veces impera la ley del silencio en el grupo, “ver, oír y callar” se convierte en la consigna que no puede saltarse sin riesgo de convertirse en una víctima, por el poder de control que ejerce el bully. Es bastante frecuente que el grupo de espectadores lo sea por la creencia fatalista arraigada, es

decir, que piensan que los conflictos con la víctima son inevitables. Cuando no se justifican los actos agresores basándose en un falso sentido de la justicia: “se lo merecía”, “es que es un chivato”, etc. En general está arraigada en el grupo (como en la propia sociedad) la idea de que hay que resolver todo “ya”, en el momento.

**Los padres**, en general, están al margen del problema, porque no se enteran o se enteran tarde. Cuando se enteran suelen intentar arreglar las cosas a su modo:

- Hablando con el agresor para amedrentarlo o violentándolo. Lo que generalmente empeora las cosas.
- Sobreprotegiendo al hijo. Lo que suele tener poca efectividad.
- Culpabilizando a la víctima o quitándole importancia. Lo que empeora todavía más el ánimo de la víctima.
- Arremeter contra el centro escolar y el profesorado, implica no buscar la colaboración con quienes mejor pueden ayudar a resolver el problema.

Consentir el maltrato de un niño o un adolescente contra otro es permitir que haya víctimas de los abusos. Los padres tienen que saber que el abuso no es algo normal y que no se trata de una broma. Lo primero que deben tener los padres es calma, intentar objetivar al máximo la situación, después enseñar a los hijos a resolver los conflictos de modo pacífico y si las cosas no se arreglan, buscar la alianza con el profesorado para afrontar la situación y resolverla.

**Los profesores** habitualmente son los últimos en enterarse, por el silencio de los niños, a menos que estén acostumbrados a preocuparse por la situación personal de cada alumno. Ante el conflicto suelen actuar de varias maneras:

- No comprometerse, porque son cosas de niños y creen que pueden perder autoridad. Por lo que las cosas siguen igual.
- Manifestar una conducta ambigua, lo que empeora la situación por la sensación de aliento que puede tener el bully y la de desaliento o incompreensión de la víctima.



- Comprometerse con la situación y actuar responsablemente para resolverla. Lo que ayuda a todos (incluso a él, aunque le cueste muchos quebraderos de cabeza).

El profesorado debe estar informado para saber diferenciar un mal humor de una actitud violenta, debe tener formación suficiente para saber actuar con el maltratador y enseñarle aptitudes sociales para que supere su agresividad, para detectar las carencias del grupo y solucionarlas y para ayudar a la víctima a que incremente las habilidades sociales para que no se sienta inferior.

#### **2.4.- Detección.**

Evidentemente para una buena detección hay que utilizar un cuestionario como el que presentamos, o bien cualquier otro instrumento de los descritos en el capítulo anterior.

No obstante, creemos necesario introducir este apartado, ya que precisamente lo que aquí añadimos puede servir como guía para aportar las oportunas explicaciones previas a la aplicación del cuestionario. Para la redacción del cuestionario hemos optado por un lenguaje más coloquial, el mismo que utilizamos para expresar lo que se puede considerar maltrato.

- Cuando un chico o una chica se mete con otro compañero o compañera insultándole, poniéndole motes, burlándose de él o de ella, amenazándole, tirándole sus cosas, pegándole o diciéndole a los otros que no se junte con él o ella. Eso es maltrato.
- En el patio de recreo, en los pasillos, en los servicios y en la propia clase sucede, a veces, que unos chicos y chicas se meten con otros, se burlan de su aspecto, se ríen de ellos, y luego dicen que ha sido jugando o que el otro es un quejica, pero la verdad es que esto molesta y mucho. Eso es maltrato.

- Algunos chicos y chicas le dicen a los demás que no le hablen a otro chico o chica, para que no tenga amigos ni amigas, o acusarle -siendo mentira-, amenazándole. Eso es maltrato.
- Hay chicos que abusan de su fuerza y se ponen chulos y se hacen los guays, porque los otros chicos y chicas les ríen la gracia cuando chulean, pegan o amenazan a otro compañero que no es tan fuerte o que le da vergüenza enfrentarse con ellos y se calla. Eso es maltrato.
- Otras veces, un grupo de chicos se mete con la chica levantando rumores falsos sobre ella, simplemente porque ella no quiere salir con ellos, o no está dispuesta a hacer lo que le piden. Esta chica empieza a perder a sus amigos y a tener mala fama. Eso es maltrato.

Hemos de decir que a pesar de que las situaciones de maltrato no suelen evidenciarse habitualmente ante los ojos de los adultos, tampoco sería acertado como educadores obsesionarnos por ello. Pero es conveniente estar atentos a los indicios que nos dan pistas de la posible existencia de una situación de maltrato, tales como:

- Los abucheos repetidos en clase contra determinados alumnos o alumnas.
- Los diferentes por su forma de ser o aspecto físico.
- Los cambios inexplicables de estados de ánimo, tristeza, aislamiento personal.
- La aparición de comportamientos no habituales.
- Las sumisiones incondicionales entre alumnos y alumnas.
- Las “piras” (absentismo).
- La no participación habitual en salidas del grupo.
- La relación de los alumnos y alumnas en los pasillos.
- La relación de los alumnos y alumnas en el patio.
- Las “pintadas” en las puertas de los baños y paredes (qué nombres aparecen habitualmente).
- Evidencias físicas de violencia y de difícil explicación.

Detectar o percibir algunos de estos indicios no son indicadores inequívocos de una situación de acoso, pero conviene investigar si se está dando, por ejemplo aplicando el presente cuestionario.



### **3.- CUESTIONARIO**

#### **3.1.- Descripción**

El cuestionario que presentamos, consta de un encabezamiento y seis perfiles conductuales para verificar si existen casos de violencia física o moral en el grupo, para saber quién o quiénes son los implicados y, lo más importante, para actuar de inmediato en la búsqueda de soluciones. Este cuestionario no es para conocer al grupo, para ver si hay grupos de amistades o enemistades, para eso habrá que pasar otro cuestionario o sociograma. Entendemos que el tutor debe conocer al grupo y utilizará el cuestionario para ver con detalle los casos nominales en los que se den señales de violencia ejercida y recibida.

El objetivo del cuestionario es, a través de la información que nos proporcionan los alumnos, localizar con nombre y apellidos a los que pueden estar causando acosos y humillaciones, así como localizar a las víctimas. Del mismo modo se obtiene información sobre la existencia de conflictos entre los alumnos y se percibe la cohesión o descohesión entre los miembros del grupo de cara a ser utilizado como información para las tutorías.

El encabezamiento se ha redactado de ese modo por dos razones: en primer lugar porque los interesados en que se realicen este tipo de cuestionarios han sido los Departamentos de Educación de las Instituciones estatales o autonómicas y en segundo lugar para que los alumnos se sientan difuminados entre un volumen de alumnado mucho mayor, como lo es el de toda una Comunidad (bien se relacione con el propio colegio, una ciudad, una Autonomía o todo el Estado), de este modo se sienten más anónimos y más libres para responder.

La primera cuestión (1) trata de buscar si existen personas que suelen amenazar, insultar o meterse con los demás compañeros, en general o con alguno en concreto. Busca que, si los hay, señalen a los agresores. Da igual que sea de uno hacia todos o que se vea que uno machaca a otro en concreto. Busca tanto que nos digan que

uno es agresor contra todos, contra el mundo, el que muerde a todos y aquel que sólo se mete con otro, que la toma siempre con el mismo, que insulta a una persona sola, aunque sea muy majo con los demás.

La segunda cuestión (2) procura buscar si hay personas con las que se suelen meter otros compañeros, que reciben intimidaciones, insultos, amenazas o que son apartadas. Se está evitando preguntar sólo por agresiones físicas para que otorguen un 2 a todos aquellos que reciben aislamiento, rechazo, insultos, amenazas, porque también suponen un maltrato. Creemos que deben tener claro que un 2 se otorga tanto a quien recibe una patada como a quien recibe aislamiento, rechazo, insultos o amenazas.

La cuestión tercera (3) indaga por las personas que unas veces se meten con los demás y otras veces se meten con ellos, más o menos de una forma similar. Se trata de descubrir el “toma y daca”. Para ver a muchos chicos con actitudes “salseras”, los que están en todos los ajos. Se trata de descartar al que aplica un desequilibrio de poder (los amenazadores o los amenazados, esos son 1 ó 2), y detectar al que vive las relaciones con iguales intensamente y se implica, para bien o para mal. Interesa separar a estos 3 de los 1 ó 2. El 3 es como más normal, no es preocupante. Es el movido.

La cuestión cuarta (4) busca personas que suelen apoyar a la persona que insulta, amenaza, se mete con los demás. Está clara en su redacción e informa claramente de lo que dice. Se busca detectar quiénes son los que apoyan a los agresores. Es el “pelele”, el que le sigue al matón, el que le ríe las gracias, que a fin de cuentas es cómplice del agresor y por tanto tan culpable como él.

La cuestión quinta (5) intenta detectar personas que suelen defender a los que reciben intimidaciones, insultos, amenazas,... o tratan de calmar los ánimos. Aquí se busca al conciliador, al que tiene una actitud positiva hacia el agredido, al que le defiende.

La cuestión sexta (6) interroga sobre las personas que no suelen apoyar ni defender, que simplemente actúan de una forma pasiva ante estas cuestiones. Se busca detectar al pasivo, al que no hace nada en un conflicto. El que está, sin más. A estos también les afecta la violencia, tanto que pueden llegar a aceptar vivir en medio de la violencia como algo irremediable.

### **3.2.- Cuestionario para alumnos de 4º a 6º de Primaria**

ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS DEL COLEGIO.- Lee bien los seis tipos de personas que se dan en un conflicto o agresión. Después, escribe al lado de cada clave un número de esos seis, el que crees que le corresponde a cada chico o chica de clase cuando se dan insultos fuertes, amenazas o agresión (incluyéndote a ti mismo).

- 1.- Persona que suele amenazar, insultar o meterse con los demás.
- 2.- Persona que recibe insultos, amenazas o que es apartada.
- 3.- Persona que unas veces se mete con los demás y otras veces se meten con ella.
- 4.- Persona que suele apoyar al que insulta y al que se mete con los demás.
- 5.- Persona que suele defender a los que reciben insultos y amenazas.
- 6.- Persona que no suele apoyar ni defender, que simplemente actúa de una forma pasiva ante estas cuestiones.

### **3.3.- Cuestionario para alumnos de 1º a 4º de ESO**

ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS DE ESTA COMUNIDAD.- Primero lee bien los seis tipos de actitudes que protagonizan las personas ante un conflicto o agresión. Después piensa en tus compañeros cuando se dan situaciones de insultos fuertes,

amenazas o agresiones. Coloca al lado de cada clave el número correspondiente a su actitud (incluyéndote a ti mismo).

1.- Persona que suele amenazar, insultar o meterse con los demás en general o con alguno en concreto.

2.- Persona con la que se suelen meter otros, que recibe intimidaciones, insultos o amenazas.

3.- Persona que unas veces se mete con los demás y otras veces se meten con ella, más o menos de una forma similar.

4.- Persona que suele apoyar a la persona que insulta, amenaza, se mete con los demás.

5.- Persona que suele defender a los que reciben intimidaciones, insultos, amenazas,... o trata de calmar los ánimos.

6.- Persona que no suele apoyar ni defender, que simplemente actúa de una forma pasiva ante estas cuestiones.

### **3.4.- Preparación del cuestionario**

Como ya se ha comentado, es vital saber quién es el alumno o alumna que responde al cuestionario, de lo contrario no obtendríamos la información deseada y por tanto no podríamos actuar. Pero a su vez se precisa de la total sinceridad del alumnado y por tanto evitar que se sienta identificado. En definitiva se trata de un cuestionario anónimo para el alumno pero identificado para el profesor.

A lo largo de nuestra experiencia al aplicar el cuestionario, hemos detectado que los alumnos hacen varias preguntas y las más frecuentes tienen relación con si el tutor va a saber las respuestas, si las van a conocer los padres o qué se hace con esas



respuestas. En realidad lo que les interesa saber es si el posible agresor que hubiera en aula, podría llegar a saber quién ha dicho que lo es. Para tranquilizarles es conveniente recalcar que su respuesta es íntima y personal, que además nunca se va a asociar la respuesta a castigos, ni sanciones, que se trata de valorar la convivencia del aula, en un contexto más amplio, colegio, ciudad, País, para ayudar a mejorarla.

Insistimos en que si el cuestionario no fuese anónimo no se tendrían los datos con toda su riqueza. Si les hacemos poner el nombre perderíamos la riqueza de la sinceridad. Sólo van a decir la verdad y contestar libremente si no nos dicen quienes son.

Sin embargo, saber quién es quién nos ayudará a detectar, por ejemplo:

- El grado del sufrimiento de la víctima, cuando a sí misma se ve como tal (se señala como 2), ese dato nos llevaría a acelerar una intervención.
- Un planteamiento para la intervención educativa con las personas agresoras, que no será el mismo si se ven como agresoras (1) o por el contrario si se creen salvadores, distorsionando la realidad (5).
- Personas de influencia positiva para el resto que pueden ser de gran ayuda al tutor, aquellos que destacan como conciliadores (5).

En definitiva saber cómo se ven a sí mismos o a los demás, nos ayudará a conocer las circunstancias que podrían explicar algunas de las respuestas que han dado los alumnos.

Desde instancias oficiales, nos aconsejaron que en la parte trasera de cada hoja se colocara una clave, pero evidentemente el alumno sabe que en la parte trasera está esa clave y que eso les va a delatar, por tanto dejaría de ser anónima. Apostamos pues por otra solución. Se trataba de hacer casillas con líneas discontinuas, líneas rectas y líneas punteadas, de colocar los números de lista con cinco dígitos en lugar de uno o dos, de colocar detrás de los números de lista puntos en negrita y puntos en letra común, de forma que no se aprecie visualmente uniformidad, lo cual facilita

enmascarar la clave. Y la clave, por ejemplo, puede ser colocar uno o varios puntos en negrita, de forma que el último punto coincida con el alumno que realiza la prueba. Para ello hay que imprimir individualmente cada cuestionario, no se puede fotocopiar, y posteriormente repartir a cada alumno su papel. Para ello hay que entregarlos por orden de lista (haciéndoles ver que se pasa lista para comprobar, en su caso, quién falta), además el que pasa la prueba es el orientador u orientadora del centro y no les conoce, por lo que queda más desapercibido el proceso de entrega.

Que lo pase el orientador u orientadora es vital, que bajo ninguno de los conceptos sea el tutor o tutora quien pregunta, ni siquiera que esté presente. Los alumnos se desnudan al colocar sus opiniones de los demás compañeros, por eso hay que tener un pudor total. De ahí la importancia de que no esté el tutor, a lo más que acompañe a los alumnos al lugar fijado y se despida. Tienen que percibir que eso no va con el tutor, que es ajeno a este cuestionario.

De los muchos alumnos que han pasado la prueba, absolutamente nadie, nunca ha hecho un solo comentario de falta de anonimato. Todos y siempre lo han percibido como anónimo.

### **3.5.- Aplicación**

Ya hemos dicho que el tutor o tutora no debe pasar el cuestionario, e incluso no debe advertir a los alumnos de que se les va a pasar esta prueba, tiene que hacerse bajo el factor sorpresa, para evitar que entre unos y otros realicen comentarios sobre sus propias relaciones que podrían influir en las respuestas.

No obstante el contraste de la opinión del tutor va a ser muy importante para valorar las respuestas del alumnado. Por ejemplo un alumno catalogado como 2 por sus compañeros puede ser un tímido y retraído, o ser un niño débil, o simplemente que es torpe deportivamente. Por eso un 2 a simple vista no siempre indica que es un niño o niña víctima, puede tener otros problemas personales. De ahí la importancia

de saber qué compañeros lo catalogan como 2, contrastar esas opiniones con el tutor y poder tomar medidas educativas correctas para ayudar a ese alumno.

Dada la importancia de las opiniones posteriores del tutor, es evidente que no se puede pasar en un momento en el que el tutor o tutora desconoce al grupo, es decir, tiene que pasarse en un momento en el que tenga un conocimiento amplio de la clase, al menos de un trimestre de convivencia con ellos.

A partir de esta idea es también importante el momento en el que se pase el cuestionario. No se puede pasar en un momento cercano a un conflicto vivido, porque ese conflicto distorsionaría la realidad y con ella las respuestas. Es aconsejable esperar en estos casos, al menos, un mes o el tiempo suficiente para olvidar el enfado inicial, para recordar los hechos vistos en un conjunto de comportamientos habituales.

El lugar es también importante, no es conveniente realizarlo nunca en su propia aula. Para garantizar que den importancia a la prueba, se les saca de su aula y se les lleva a otro lugar. En esta acción puede acompañarles el tutor o tutora, pero posteriormente despedirse sin ni siquiera entrar al nuevo lugar con ellos.

Una vez en la puerta se les va llamando por orden alfabético y se les reparte su propio cuestionario. La llamada alfabética se puede justificar para comprobar quién falta ese día, aunque si faltara alguien ese día, hay que asegurarse de retirar la hoja de respuestas de dicho alumno con anterioridad.

Una vez recibido el cuestionario se les indica que se coloquen en el lugar que deseen y se les ordena que coloquen la hoja boca abajo. A partir de ahí se procede del siguiente modo en la aplicación del cuestionario:

- Una vez todos sentados y comprobado que tienen su cuestionario, se les reitera que deben tener la hoja boca abajo, para leerla posteriormente todos a la vez.

- Se les entrega una lista con los nombres de todos los alumnos del aula numerada de la misma manera que en el cuestionario entregado.
- Entregadas las listas, se les indica que pueden dar la vuelta a la hoja y se comienza la lectura de la cabecera del cuestionario: *ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS DE ESTA COMUNIDAD.- Primero lee bien los seis tipos de actitudes que protagonizan las personas ante un conflicto o agresión. Aquí se explican tres cosas:*
  - Que todos las personas somos diferentes unos de otros, pero también somos parecidos, y ante una situación de violencia actuamos de modo parecido, dependiendo de nuestra personalidad, con una de esas seis actitudes, es decir actuamos dependiendo de cómo somos y no sólo de lo que pasa.
  - La otra es explicar bien la palabra agresión, como cualquier situación de “mal rollo”, no sólo agresión física, como situaciones de conflicto, desligándolo del sentido de agresión la exclusiva violencia física, con muchos ejemplos –de insultos, llamar tonto constantemente a un compañero, etc.-.
  - Que las respuestas que se colocan en el cuestionario son personales e íntimas, que los sentimientos y los pensamientos sobre lo que pasa son propios, que nuestras ideas son tan valiosas como las de los demás, que tenemos que escribir lo que nosotros pensamos y no lo que piensan los otros, por muy listos que nos parezcan.
- Se continúa leyendo: *Después, tras reflexionar, indica al lado de cada clave el número correspondiente al papel que con más frecuencia crees que suele desempeñar en una situación de insultos fuertes, amenazas o agresión (incluyéndote a ti mismo).* Aquí conviene insistir en que la frecuencia no se

refiere a una sola vez, sino a cierta repetición: todos los días, algún día cada semana, la mayor parte de las veces, etc.

- Finalmente se les explica que sólo buscamos medir la convivencia escolar, que no nos importan tanto los nombres y apellidos, como ver cómo es la situación de convivencia de los alumnos de la Comunidad. Si preguntan por el anonimato, se debe responder que no hay que poner el nombre y que lo importante es que los datos sirven para mejorar la convivencia de nuestra aula, del centro, de la ciudad y de la Comunidad.
- Una vez finalizada la ronda de preguntas, se comienza a rellenar el cuestionario. Se les recuerda que deben otorgar a cada clave correspondiente al nombre de su compañero, el perfil conductual (del 1 al 6) que más se le ajusta. Suele ser suficiente con media hora, pero se les puede dejar más tiempo. Al no ser un periodo excesivo, se les pide que se queden en su sitio. Al finalizar todos, se entregan los cuestionarios, puede hacerse, por ejemplo solicitándoles que lo introduzcan en un sobre grande que va pasando el profesor. La hoja con los nombre pueden quedársela.

El cuestionario puede pasarse al siguiente año o más adelante, a fin de poder comparar los resultados vistos en un momento con los que puedan surgir un tiempo después. En este caso es todavía más importante el factor sorpresa, puesto que conocen el mecanismo del cuestionario y comentarlo entre ellos distorsionaría totalmente la sinceridad de las respuestas.

### **3.6.- Corrección**

Recogidos los cuestionarios, se busca en cada uno de ellos el punto clave de identificación y se coloca el nombre del alumno que lo ha completado. Después se trasladan sus respuestas a una tabla de datos; se puede hacer en un documento Excel como el que se adjunta. En la posición vertical se colocan las puntuaciones

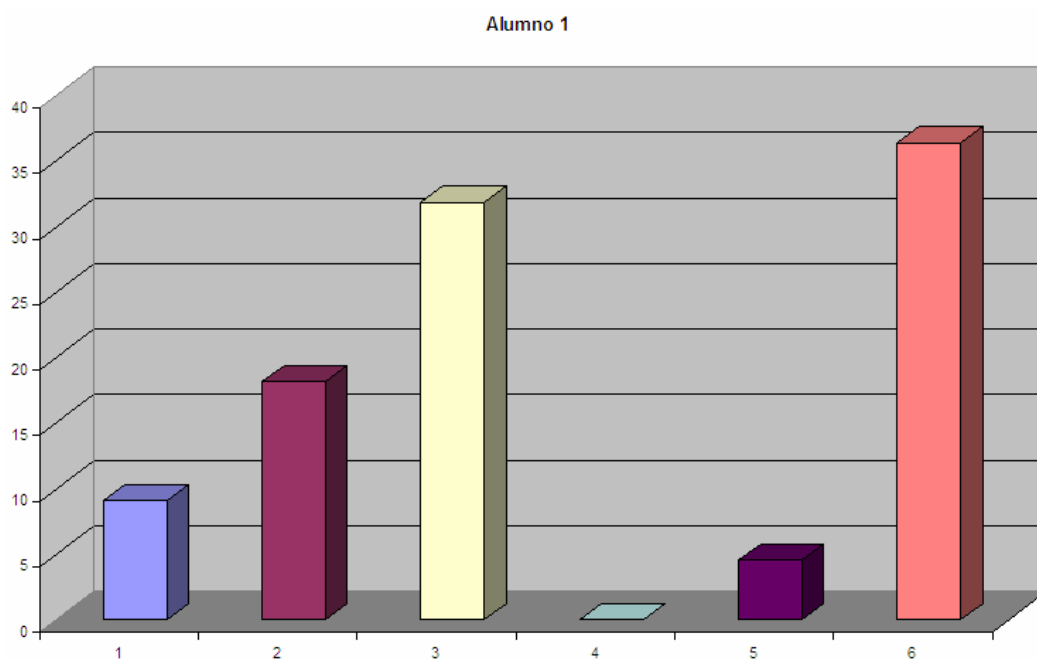
que ha otorgado cada alumno a todos los demás y en la horizontal se reflejarán los resultados recibidos por un solo alumno de todos sus compañeros. Algo así:

	Abad	Barrio	Carrasco	Díaz	Esteban	Fernández	García	Hermoso	Izquierdo	Jairo	Keren	Lainez	Martínez	Nalda	Ortiz	Pérez	Quintana	Resano	Sánchez	Tellez	Ufarte	Vicente	Walter	Xandio	Yaben	Zazpe
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Abad	1																									
Barrio	2																									
Carrasco	3																									
Díaz	4																									
Esteban	5																									
Fernández	6																									
García	7																									
Hermoso	8																									
Izquierdo	9																									
Jairo	10																									
Keren	11																									
Lainez	12																									
Martínez	13																									
Nalda	14																									
Ortiz	15																									
Pérez	16																									
Quintana	17																									
Resano	18																									
Sánchez	19																									
Tellez	20																									
Ufarte	21																									
Vicente	22																									
Walter	23																									
Xandio	24																									
Yaben	25																									
Zazpe	26																									

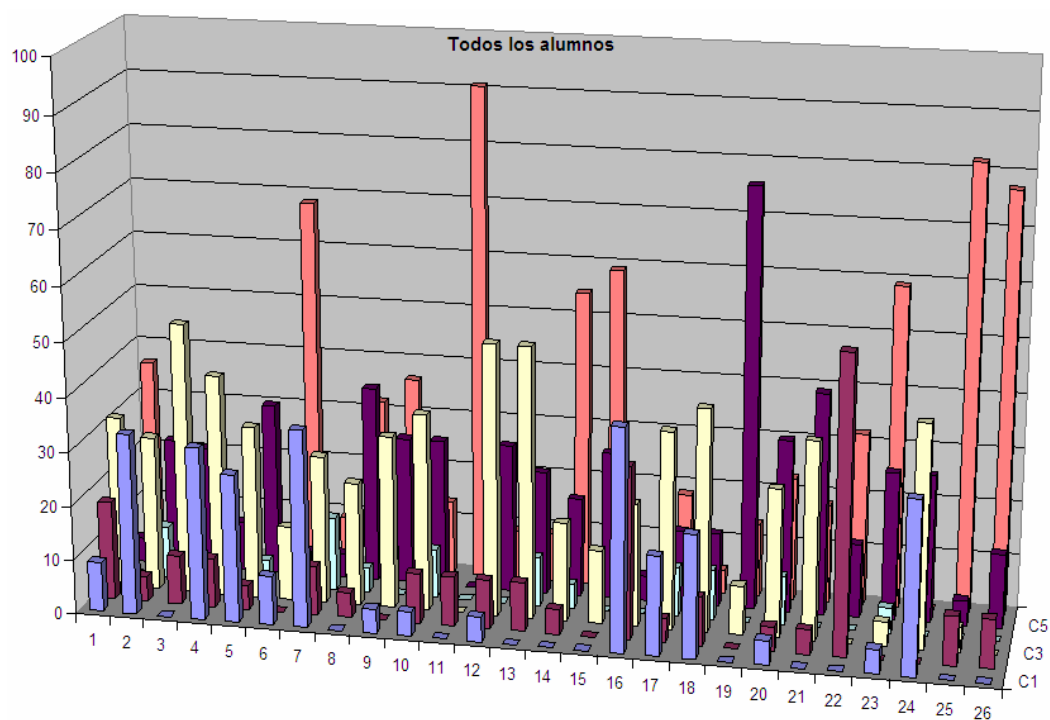
Posteriormente se calculan las repeticiones de cada número otorgadas a cada alumno, y se transforman en porcentajes, de forma que queden patentes los resultados numéricos. Algo así.

RESULTADOS							PORCENTAJES							ALARMA
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6		
Abad														
Barrio														
Carrasco														
Díaz														
Esteban														
Fernández														
García														
Hermoso														
Izquierdo														
Jairo														
Keren														
Lainez														
Martínez														
Nalda														
Ortiz														
Pérez														
Quintana														
Resano														
Sánchez														
Tellez														
Ufarte														
Vicente														
Walter														
Xandio														
Yaben														
Zazpe														

Finalmente se puede dibujar un gráfico que señale con más claridad cuál es la situación de cada alumno. Algo así:



Por último conviene tener una visión de conjunto de toda la clase, con un gráfico que unifique a todos los alumnos. Algo así:



### **3.7.- Interpretación de resultados**

El significado de los números otorgados es el siguiente:

**1.- AGRESOR.** Persona que suele amenazar, insultar o meterse con los demás.

**2.- VÍCTIMA.** Persona que recibe intimidaciones, insultos, amenazas.

**3.- MOVIDO.** Persona que unas veces se mete con los demás y otras veces se meten con ella.

**4.- ESPECTADOR ACTIVO QUE APOYA AL AGRESOR.** Persona que apoya al agresor, el “pelele” que sigue al “matón”.

**5.- ESPECTADOR ACTIVO QUE APOYA A LA VÍCTIMA.** Persona que defiende a los que reciben intimidaciones, insultos, amenazas.

**6.- ESPECTADOR PASIVO.** Persona que no suele apoyar ni defender, que actúa de forma pasiva.

La interpretación de los resultados, evidentemente se hace de uno en uno, fijándose en tres cuestiones y por este orden:

1ª.- Los porcentajes que obtiene un alumno en cada número.

2ª.- Cómo se ve a sí mismo cada uno, es decir con qué número se ha señalado.

3ª.- Quiénes son los que señalan a ese alumno como agresor, víctima, etc.

**1.- AGRESOR.-** Buscamos tener localizados a los que están haciendo daño a los demás. Que son los que sus compañeros señalan como 1 ó como 4. Los 4 son los que alientan a los 1, son cómplices, los 4 desde el punto de vista educativo son muy preocupantes, los 4 son muy graves, dan sentido al 1. El 4 refuerza a la acción del 1.

Índices de alerta que conllevarían una intervención:



1ª.- Porcentaje.- Cuando supera el 50% la suma de los que le han señalado como 1, más los que le han señalado como 4.

2ª.- A sí mismo.- Es independiente que se señale a sí mismo como 1 o no.

3ª.- Quiénes le señalan.- Un conjunto heterogéneo de compañeros y compañeras.

Superando un 80% de compañeros que le señalan como 1 o como 4, seguramente estamos ante la figura de un agresor. En este caso hay que intervenir de inmediato mediante la observación de su conducta y entrevistas con otros alumnos para obtener pruebas fehacientes, entrevistas con el tutor y entrevistas con los padres, que se detallan en el siguiente apartado.

**2.- VÍCTIMA.-** Buscamos tener localizadas a las víctimas, aquellos que están recibiendo el acoso físico o verbal de otros. Que sus compañeros han señalado como 2, aunque él no lo haya hecho. Si además, él se señala a sí mismo como víctima, es posible que se trate de un sufrimiento personal que hay que atender con urgencia.

Índices de alerta que conllevarían una intervención:

1ª.- Porcentaje.- Cuando supera el 50% de los que le han señalado como 2.

2ª.- A sí mismo.- Siempre que un alumno se señale a sí mismo como 2, es señal de alerta por el sufrimiento emocional que pueda existir. Es independiente que se señale a sí mismo como 2 o no cuando el porcentaje supera el 50%.

3ª.- Quiénes le señalan.- Un conjunto heterogéneo de compañeros y compañeras.

A diferencia de los considerados agresores, con quienes antes de intervenir se necesita la evidencia de sus actos, detectar una víctima y actuar de inmediato con ella es fundamental para evitar posibles consecuencias. Por ello, cuando el índice de quienes le han señalado como víctima supere el 25%, habrá que tenerlo en cuenta para su posible intervención, de la que luego hablaremos.

**3.- MOVIDO.** Detectar a las personas que unas veces se meten con los demás y otras veces se meten con ellas, es interesante para conocer el perfil del grupo, para distribuirles en el aula de forma que facilite la cohesión del grupo, para repartirles en diferentes equipos de trabajo, etc., aunque no se precisa intervención.

Índices de alerta que detectaría claramente un alumno “movido”:

- 1ª.- Porcentaje.- Cuando supera el 50% de los que le han señalado como 3, asimismo aquellos que están señalados como 1, 3 y 5, más o menos a la par.
- 2ª.- A sí mismo.- Es independiente que se señale a sí mismo como 3 o no.
- 3ª.- Quiénes le señalan.- Como 3, un conjunto heterogéneo de compañeros y compañeras.

**4.- ESPECTADOR ACTIVO QUE APOYA AL AGRESOR.** Se trata de buscar a la persona que claramente apoya al agresor, el “pelele” que sigue al “matón”. Este perfil es de un chico o chica que apoya, aquel que ha sido señalado por sus compañeros como 4, claramente, sin apenas recibir 1. No es frecuente que se dé esta distinción, muchas veces están catalogados como 1.

Índices de alerta que indican la existencia de un espectador activo que apoya al agresor:

- 1ª.- Porcentaje.- Cuando supera el 50% de los que le han señalado como 4 y siempre que haya otro miembro del grupo que haya sido señalado como 1 (si no hay agresor, no puede existir un seguidor).
- 2ª.- A sí mismo.- Es independiente que se señale a sí mismo como 1 ó 4 o no (habitualmente no se señalan como 4).
- 3ª.- Quiénes le señalan.- Un conjunto heterogéneo de compañeros y compañeras.

La intervención con espectadores activos, será similar a la de los agresores, tal y como se detalla en el apartado de intervención.

**5.- ESPECTADOR ACTIVO QUE APOYA A LA VÍCTIMA.** Tratamos de buscar a la persona que defiende a los que reciben intimidaciones, insultos, amenazas; aquel que trata de calmar los ánimos, que es conciliador. Son aquellos que han sido señalados como 5 por sus compañeros. No es muy frecuente que los compañeros lo reconozcan, cuando aparece se trata del chico bueno, líder positivo y conciliador. Tener detectado a un chico o chica como 5 es una suerte para el tutor, pues encontraría en él un buen aliado para cualquier situación problemática que se plantee en el grupo.

Índices que indican la existencia de un conciliador:

- 1ª.- Porcentaje.- Cuando supera el 50% de los que le han señalado como 5.
- 2ª.- A sí mismo.- Es independiente que se señale a sí mismo como 5 o no.
- 3ª.- Quiénes le señalan.- Un conjunto heterogéneo de compañeros y compañeras.

La detección de un conciliador en el grupo no conlleva una intervención educativa con él, sino al contrario, sería un apoyo de cara a intervenciones educativas con otros alumnos de ese grupo, podría ser la figura de mediador.

**6.- ESPECTADOR PASIVO.** Se detectan a las personas que no suelen apoyar ni defender, que actúan de forma pasiva en los casos en los que existe una situación de agresor y víctima. Son aquellos que han recibido un 6 por sus compañeros. Señalar a un alumno como 6 no solamente indica que se trata de una persona pasiva, es muchas veces el tímido, el callado, el que no participa en la vida del grupo. Su detección numerosa en un grupo sería para tenerla en cuenta y realizar una intervención grupal, especialmente si se da en el grupo una situación de agresor y víctima. Sería síntoma de vivir en el grupo normalizando situaciones de abuso o violencia, como si fuesen hechos normales del día a día.

Índices de alerta que conllevarían una intervención:

- 1ª.- Porcentaje.- Consideramos a un alumno como 6, cuando es señalado como 6 en porcentaje superior a cualquier otro número. En este caso más que

fijarnos en los resultados individuales, nos fijamos en cuántos alumnos han sido señalados como 6. Una abundancia de alumnos señalados como 6 y siempre que exista en el grupo una situación de acoso o abuso, supondrá una alerta ante la que habrá que desarrollar acciones tutoriales.

2ª.- A sí mismo.- Es independiente que se señale a sí mismo como 6 o no.

3ª.- Quiénes le señalan.- Un conjunto heterogéneo de compañeros y compañeras.

Interesa intervenir en estos casos de forma tutorial, con planes de sensibilización ante la violencia, para frenar esta visión permisiva y normalizadora del hecho violento.

Posteriormente a la obtención de los datos, se habla con los tutores para que ellos corroboren esa visión de los alumnos, a fin de poder compararlos con la realidad que se vive en el aula. Insistimos que, además, para poder realizar un buen análisis de los resultados hay que saber de quiénes proceden los señalamientos como agresor, víctima, etc., y contar con la opinión de los tutores, sin ellos no se puede hacer ninguna valoración.

En este sentido, antes de llevar adelante cualquier intervención, hay que dar a conocer a los tutores los resultados. Ellos ya tienen que tener unas nociones básicas de un escenario de bullying, esto es fundamental debido a que aparecen respuestas que se deben más a conflictos cotidianos sin importancia, para deducir esto es muy importante que el tutor conozca muy bien a sus alumnos (por ejemplo viejas rencillas que pueden distorsionar una respuesta que por sí misma sería para estar alerta).

De la conversación entre quien ha aplicado el cuestionario y el tutor, surgirá de modo claro quiénes necesitarán que se ponga en marcha el proceso de intervención porque estamos ante un agresor, víctima, espectadores activos o pasivos. De forma que se ponga sobre la mesa realmente quién es quién del grupo de alumnos para su intervención educativa. Teniendo presente que existe la posibilidad de que los alumnos estén hablando de cosas pasadas, que estén en un proceso de mejoras

que no las perciben como tal y siguen considerando como agresor a uno que el tutor tiene evidencias de mejora en sus relaciones, en cuyo caso la intervención puede dar un giro total (por ejemplo felicitar a un agresor que está mejorando claramente su conducta). De la misma manera un porcentaje alarmante en los agresores puede hacer que la opinión del tutor carezca de validez y se precise una intervención, aún en contra de su opinión.

No debemos perder de vista que se trata de un cuestionario para la intervención, por lo que nunca nos debemos quedar con los datos para llenar un cuaderno de bonitas gráficas o para engrosar las estadísticas del bullying de las instancias oficiales. Se trata de actuar, de intervenir con los alumnos desde el punto de vista educativo, por ello es tan importante detectar a quien destaca con un elevado número de 1 (agresor), como a quien destaca con un elevado número de 4 (apoyo al agresor), porque con cada uno de ellos debemos realizar un intervención educativa. Y sobre todo, como de intervenir se trata, detectar especialmente a quienes son víctimas (es decir, son señalados como 2).



## **4.- INTERVENCIÓN**

Independientemente de los resultados estadísticos fríos, con todos aquellos que presenten señales de alerta, hay que intervenir en tres frentes: en primer lugar con el tutor, en segundo lugar con el propio alumno y en tercer lugar con su familia.

El volumen de respuestas y el contraste con los tutores nos indicarán la intensidad o frecuencia de las actitudes agresivas o de víctima de cada alumno y si es necesario o no usar una medida preventiva.

Luego se hablará con los alumnos que destacan por algún extremo y con sus padres, garantizando el secreto profesional, es preciso llevar un guión a la entrevista preparado entre tutor o tutora y orientador u orientadora. Por último se guardan los resultados de manera confidencial, se hace constar el contenido de la conversación con los padres y todo el proceso de intervención.

### **4.1.- Con el agresor (intervención tutorial)**

Señalamos a continuación las pautas de intervención con aquellos alumnos que han sido detectados como agresores (es decir señalados como 1 y 4) y que no son considerados como casos graves, por ejemplo que no han superado el 80% como 1 y 4. Inmediatamente se procede a mantener una entrevista con los padres junto con ese alumno. Posteriormente procederemos a obtener datos y realizar un seguimiento respecto de las medidas educativas tomadas. Excepto en los casos graves en los que la intervención es urgente, por ello se actúa de forma inmediata y con la posible derivación a otras instancias.

#### **4.1.1.- Normas para la entrevista con los padres de quien ha dado signos de agresor.**

- **EL AVISO.-** Se les llama por teléfono a los padres, no se les cita a través de una nota con el alumno. Con el teléfono se puede tranquilizar y que sean ellos

quienes les digan al alumno que debe acudir con ellos. No se adelanta ninguna información, es preciso que se trate del tema estrictamente en el momento de la entrevista. Únicamente se les pedirá una entrevista con ellos y con su hijo, sin especificar el para qué, aunque se les tranquilice.

- **SI HAY VARIOS CASOS.-** La intervención debe ser individual y simultánea en todos los casos de agresores detectados. Si ha habido cinco casos, a los cinco hay que recibirlos el mismo día, para evitar comentarios o explicaciones entre unos y otros sobre la entrevista mantenida.
- **EL INICIO.-** Se inicia la entrevista explicando a los padres cómo, cuándo y para qué se aplicó este cuestionario, así como sus características básicas. Incluso se les puede entregar el cuestionario en blanco y la gráfica de resultados de su hijo. Debe quedar claro que la entrevista con los padres se circunscribe exclusivamente a los resultados de cuestionario y NUNCA sobre aspectos académicos. Asimismo debe quedar claro a los padres cómo ven a su hijo sus propios compañeros, cómo ven los demás que actúa en las relaciones con los iguales, que después no digan “nadie nos dijo nada”. Conviene insistir en que son datos profesionales que no salen del entorno del tutor, que los demás profesores no los conocen.
- **LA PRESENCIA DEL TUTOR.-** Los tutores están presentes pero no dicen nada en un principio. Previamente ellos saben cómo se va a desarrollar la entrevista, saben que se trata de una herramienta de intervención en sí misma y no de un intercambio de opiniones con los padres.
- **LA PRESENCIA DEL ALUMNO.-** Es muy interesante que el alumno acompañe a los padres, pero se corre el riesgo de que el alumno lo niegue y los padres le apoyen, perdiendo la autoridad. Se trata de ver cómo reciben la información el alumno y los padres (miradas, frases, etc.), reacciones de los padres –se puede quedar otro día con los padres a solas para darles pautas de actuación-. El objetivo es que padres y alumno se enteren a la vez y que les trasmitamos la



importancia de los resultados. Debe quedar claro que por esos resultados no se sanciona a nadie (lo sancionable serían los hechos punibles), es la opinión de otros sobre él. Transmitir que existe la preocupación en el centro por que el chico mejore, rompiendo las fortalezas que le llevan a esos comportamientos.

- **ENFOQUE EDUCATIVO.-** La entrevista tiene una única finalidad educativa, en dos aspectos: por un lado tiene que servir para hacer reflexionar al alumno sobre su conducta social presente y futura; y por otro lado el alumno tiene que saber que existe un control en el centro sobre sus acciones.
- **DESARROLLO DE LA ENTREVISTA.-** En un principio quien habla es el orientador, orientadora o persona que aplicó el cuestionario. Ésta les explica que se pasó un cuestionario, cómo se pasó y que se han obtenido estos resultados, asimismo su significado. Después pueden hablar tanto el alumno como los padres. A partir de ahí es cuando entra en juego el tutor que corrobora, pregunta, da datos reales de su personalidad, etc., es el tutor quien maneja los datos previamente preparados. El tutor habla con claridad, con datos, profundizando en algunos hechos o en su trato con otros compañeros. Los padres quedan inmediatamente informados de hechos que pueden desconocer. Una reflexión que en esos momentos conviene suscitar por el tutor puede ser: “¿Tú crees que en tu aula puede haber alumnos que estén sufriendo por que los demás se meten con él?” Se trata de evitar que el alumno o sus padres busquen la inmediata justificación, de enfrentarles ante su conducta. Vendrá bien recordar que la información que proporciona el cuestionario se refiere exclusivamente a cómo le ven los compañeros, no han expresado cuánto le quieren, ni cuánto se sienten amigos suyos. Finalmente es bueno pedirles una solución, un compromiso de cambio concreto, que más adelante se valorará en entrevistas de seguimiento y en posteriores observaciones.
- **EVITAR LA DISPERSIÓN.-** Recordar que siempre se trata de hablar sobre los resultados del cuestionario, no entrar en casuísticas antiguas, ni en futuribles. Ni los padres ni el alumno deben ser conductores de la entrevista, hay que ser

machacones en que lo que se trata es de ver exclusivamente los resultados del cuestionario.

- DURACIÓN DE LA ENTREVISTA.- Es muy conveniente fijar de antemano un final de la entrevista, media hora como máximo suele ser tiempo suficiente.

#### **4.1.2.- Obtener datos concretos mediante la observación.**

- EN CAMBIOS DE CLASE.- Aparecer en el aula de modo imprevisto, discreto y sin ser detectado por los alumnos en los momentos de cambio de clase.
- EN TRABAJOS DE GRUPO.- Anotar su comportamiento en ratos de tiempo en los que se realizan trabajos en grupo.
- EN LOS RECREOS.- Observar qué hace, cómo se comporta, a qué juega, con quién, etc.
- EN ZONAS SIN VIGILANCIA.- Estar presente en pasillos, zonas de patio que están más recónditas, en movimientos del grupo cuando van al vestuario, gimnasio, etc.
- APOYARSE EN OTROS PROFESORES.- Muchas veces no resultará posible estar presente en momentos, ambientes o zonas en las que conviene observar, en estos casos conviene apoyarse en la ayuda de otros profesores, que anoten sus observaciones para el tutor.

#### **4.1.3.- Obtener datos concretos procedentes de otros compañeros.**

- ELEGIR A QUIÉN PREGUNTAR.- Antes de decidir a quién se le puede pedir datos sobre ese compañero, es muy importante la opinión del tutor, utilizar a quienes realmente tengan una visión coherente del grupo. Una vez que está claro a quién, mantener una entrevista con ellos.

- **ENTREVISTA A ESOS ALUMNOS.-** Esta entrevista tiene por objetivo obtener información sobre un alumno agresor de sus propios compañeros. No obstante, no es bueno que la percepción que tenga el alumno entrevistado sea esa, por tanto hay que iniciar la entrevista hablándole de la importancia de las relaciones del grupo, y de que nos interesa su opinión al respecto. Después se les pregunta directamente sobre sus relaciones con esa persona, en este sentido conviene empezar por animarles a que nos digan por ejemplo: ¿cómo ves a ese chico con sus otros compañeros?, ¿qué opinas de él?, ¿qué opinión tienen los demás de él?, ¿cómo te sientes dentro de este grupo?, ¿cómo se sienten los demás en el grupo con él?, ¿cambiarías en ese grupo algo o a alguien?, ¿qué cambia en el grupo cuando ese chico no viene?, ¿cómo te llevas con él?. Mezclar las preguntas respecto del otro con las que se le hacen sobre él, incluso preguntas referentes a su situación académica o de aprendizajes. Nos debe servir para medir el clima del grupo, pero también para detectar hechos que pudieran ser punibles.
- **UTILIZAR A LOS CONCILIADORES.-** Este es el momento de utilizar a los conciliadores, a aquellos que han sido señalados como 5, para entrevistarlos con mayor profundidad.
- **HABLAR CON LAS VÍCTIMAS.-** Tal y como se explica en los apartados posteriores, de las entrevistas de las víctimas se obtendrán datos concretos sobre el comportamiento del agresor que serán convenientemente anotados.
- **HABLAR CON EL ENTORNO CERCANO A LAS VÍCTIMAS.-** Una vez que han visto que los adultos han detectado el problema e intervenido, no están tan tensos, y en muchos casos desean ayudar. Aportan muchos datos, confían en el profesorado y eso hay que aprovecharlo.

#### **4.1.4.- Medidas preventivas.**

Con los datos observados, y siempre que se vea necesario, hay que anticiparse para evitar que pueda actuar el agresor. Es decir, si hemos detectado que en el patio suele utilizar su agresividad, habrá que estar más encima en ese momento; si hemos detectado que hay una víctima en su propia clase, tal vez es bueno cambiarle de grupo para darle la posibilidad de iniciar sus compromisos de mejora en otro ambiente; si se ve que en los momentos de cambios de clase es cuando suceden los hechos agresivos, habrá que estar constantemente presente en esos momentos; etc. En definitiva, tomar las medidas oportunas para facilitar al que ha sido detectado como agresor el cumplimiento de sus compromisos de mejora y evitar que reincida en sus actos agresivos.

#### **4.1.5.- Entrevistas de seguimiento.**

Es responsabilidad del tutor mantener entrevistas periódicas con el alumno para contrastar cómo va cumpliendo los compromisos que adquirió en la entrevista con los padres, verificar si está realmente mejorando, llamar su atención sobre hechos puntuales en los que haya reincidido, etc. Todo ello planificado y ejecutado por el mismo tutor. A este fin, se presenta un ejemplo que puede servir para enfocar la entrevista:

- **EXPLICACIÓN DEL POR QUÉ DEL ENCUENTRO.-** Revisamos el compromiso adquirido por el alumno, en la entrevista que mantuvimos junto a sus padres.
  - Lectura por parte del tutor del compromiso. La simbología de tenerlo escrito supone dar importancia a su palabra y mostrarle que le concedes crédito a su voluntad de cambio.
  
- **PREGUNTAS AL ALUMNO.-** El tutor pregunta:
  - Crear clima de acogida: ¿Cómo estás, cómo te encuentras?
  - ¿Crees que estás manteniendo tu compromiso?

- ¿Qué dificultades encuentras para mantenerlo? Esta pregunta se debe hacer en cualquier caso aunque haya respondido afirmativamente a la anterior.
- EXPOSICIÓN DEL TUTOR.- El tutor expone su impresión y aporta los datos (hechos concretos y objetivos) que ha recogido en sus observaciones y en el contraste con otros profesores.
- CRÍTICA CONSTRUCTIVA.- Cualquier consideración negativa ha de darse en forma de crítica constructiva.
  - Se dice en primer lugar algo positivo de su persona o conducta.
  - Se añade lo que aún queda por hacer, lo que no ha estado del todo bien. Habitualmente este es tema central de la entrevista y solemos empezar por él. Remarcamos la importancia de que previamente se hagan consideraciones positivas para facilitar la escucha. Por ejemplo:
    - “- Le has pegado a fulano, aunque estás mejorando”-, suele ser lo habitual, cuando realmente debemos decir:
    - “- Estás mejorando, aunque debe mejorar tu control porque ayer le pegaste a fulano.”
  - Se le dice al alumno que se confía en él y en sus cualidades para resolver con eficacia las dificultades.
- SE DEJA HABLAR AL ALUMNO.- Se deja hablar al alumno sobre sus anécdotas y sus opiniones. Mantenemos una escucha activa preguntándonos si sus respuestas responden a: ¿tiene este alumno suficientes recursos para reconocer y describir sus sentimientos?, ¿puede reconocer esos sentimientos en los demás? En este punto de la entrevista el tutor le debe ayudar a traducir los hechos según sentimientos, sean propios o de los demás.
- SACAR CONCLUSIONES.- De cara a ofertar al alumno herramientas concretas de ayuda, podemos preguntarle: ¿Puedes controlar tu furia y frustración?, ¿cómo lo podemos resolver? Es necesario ofrecerle alternativas concretas.

- **REVISIÓN DEL COMPROMISO.-** El tutor plantea la posibilidad de cambiar el compromiso tras lo escuchado, volviendo a escribirlo de nuevo, ya sea con el mismo contenido o bien con nueva redacción. Para finalizar, se fija la fecha y hora para la nueva entrevista, despidiéndole con palabras de aliento.
- **SEGUIMIENTO POSTERIOR.-** Convendría realizar un seguimiento de cómo van evolucionado los implicados con el paso de los cursos, fundamentalmente con el agresor. Para ello hay que transmitir a los nuevos tutores los logros conseguidos y los pasos dados.

#### **4.1.6.- Seguimiento con los que van dejando de ser agresores o espectadores activos.**

Tal y como se ha dicho, el cuestionario puede pasarse al siguiente año, a fin de poder comparar los resultados vistos en un momento con los que puedan surgir unos meses después. En la repetición de su aplicación, pueden observarse mejoras en aquellos alumnos que anteriormente había sido señalados con claridad como agresores o espectadores activos (es decir como 1 ó 4). Cuando se contrasta con el tutor que efectivamente se percibe que han dejado de mantener actuaciones agresivas, conviene potenciar esa variación positiva.

En este sentido, hay que hablar con esos alumnos, informarles que están mejorando, explicarles que antes sus compañeros les veían de determinada manera y ahora les ven de esta otra forma. Es importante que se sientan felicitados, que vean recompensado socialmente su esfuerzo por controlar la agresividad. Al tiempo que se dan cuenta que se mantiene la observación sobre él y sus comportamientos, que ya le había sido anunciada.

#### **4.1.7.- Medidas disciplinarias.**

En los casos en los que sucede algún hecho puntual, o se percibe que no dan resultado las medidas educativas y preventivas tomadas, o que se incumplen

claramente los compromisos adquiridos, se remite el caso y se transmite información a la Comisión de Convivencia u órgano disciplinario del centro para que tome la decisión pertinente. En todo caso hay que mantener el secreto profesional y sin que los hechos trasciendan del centro.

En estos casos que deciden los órganos del centro tomar medidas disciplinarias, el orientador o quien pasó el cuestionario y el tutor se inhiben, sin menoscabo de que puedan colaborar con dicho órgano para la transmisión del asunto a los padres.

#### **4.2.- Con agresores (intervención en casos graves)**

Consideramos que podemos estar ante un caso grave cuando en el cuestionario se obtienen resultados del 80% o superiores en la suma de los señalados como 1 y como 4. Ante este resultado, no se inicia el proceso con la entrevista con los padres, sino que se procede a la recogida urgente de datos a través de la información procedente del tutor, de los compañeros y de la víctima si la hubiere y a la observación de hechos.

Una vez obtenidos indicios suficientes y teniendo presente los hechos puntuales que nos han sido revelados en las entrevistas urgentes con algunos alumnos, una fórmula para corroborar de inmediato dichos datos concretos es la entrada en el aula, y se procede del siguiente modo:

- Se le saca del aula al alumno presunto agresor.
- Se transmite al resto de la clase una preocupación porque están pasando cosas entre el grupo y puede haber gente sufriendo.
- Para facilitar su colaboración les explicamos que se ha tomado una medida cautelar de alejamiento del agresor, por ello no se encuentra presente en el aula.
- Se les explica cuáles son los derechos y deberes del alumnado.
- A partir de ahí se da rienda suelta a los alumnos para que cuenten hechos puntuales verificados por unos y otros.
- Esto sucederá si existe un clima de seguridad y confianza en el que les habla.

Una vez que sabemos qué piensan sus compañeros y tenemos hechos precisos, se habla con el alumno para darle ocasión de defenderse, de explicar su percepción de los hechos. A la vez que se le advierte de las consecuencias que trae esa actitud y que se pasa el asunto a manos de la Comisión de Convivencia u órgano disciplinario del centro. Siendo conveniente tomar, de inmediato, una medida preventiva para el agresor. Con todos esos datos en la mano, se inicia el protocolo oficial previsto por el Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma, en su caso, o bien los órganos del centro inician las actuaciones pertinentes, incluidas las judiciales.

Posteriormente se llama a los padres para informarles de la situación. Como al alumno ya se le ha informado, no se precisa que esté presente en la entrevista. Esta entrevista la dirigirá el Jefe o Jefa de Estudios u otro responsable de la dirección del centro, junto al orientador u orientadora que pasó el cuestionario y el tutor o tutora del alumno. A los padres se les informa que se pasó un cuestionario, cómo se pasó y que se obtuvieron unos resultados muy preocupantes en su hijo. Por ello, se decidió corroborar con datos precisos la actitud de su hijo y se les detallan los hechos puntuales de los que se tenga certeza. Asimismo se les comunica la medida preventiva tomada con su hijo y el inicio del expediente abierto en la Comisión de Convivencia u órgano disciplinario del centro.

A partir de ahí procuraremos involucrar a los padres en una serie de medidas educativas. En primer lugar se les pide colaboración con el trabajo del centro y participar activamente en cada decisión que se tome. El punto de partida es que reflexionen en el hogar sobre las medidas preventivas tomadas y las disciplinarias que puedan llegar, y que tienen que asumirlas como propias. Si no mostraran su acuerdo con las medidas tomadas por el centro delante de su hijo, haría inútil cualquier esfuerzo por conseguir un resultado educativo en el alumno y un cambio en su actitud (en los casos que haya discrepancias de los padres con el centro, siempre se han de dirimir en el propio centro y nunca delante del alumno, porque éste siempre sale perdiendo).



Cuando los padres están de acuerdo con las medidas educativas que se van a llevar a cabo, se les ofrecen las siguientes pautas de actuación con su hijo en el hogar:

- Separar la conducta de la persona: apoyar a la persona (hijo) y rechazar la conducta (violencia).
- Pedirle que cese su conducta, explicarle que es necesario estar claramente en contra del maltrato haciéndole ver las consecuencias del mismo.
- Explicarle que la violencia tiende a agrandarse y por tanto cada vez es más difícil resolver un problema por esa vía.
- Hablarle que, a veces, ha podido pretender dar salida a los sentimientos desagradables en forma de ira hacia otros, y eso es un callejón sin salida para uno mismo.
- Hacerle ver que cuando los demás le han aceptado, ha sido por miedo y eso no significa que le hayan aceptado como persona, sino que le han dejado hacer.
- Los padres deben saber que las pautas anteriores son difíciles de manejar, porque tienen que ver con un estilo cognitivo interno del hijo, quizás afianzado con los años, por lo que sería positivo estar abiertos a iniciar una terapia, sea personal para el hijo o familiar. Para determinar si se precisa o no dicha terapia, deben mantener una estrecha colaboración con el centro escolar y valorar si se van dando o no cambios de actitud en el hijo.

El tiempo que debe transcurrir en todo este proceso, desde que se detecta el porcentaje elevado hasta la puesta en marcha del protocolo oficial, en su caso, se realiza en un solo día. Es trascendental la rapidez de actuación, en primer lugar por la víctima o víctimas que pudiera haber, y en segundo lugar para evitar que se pueda distorsionar la obtención de información.

Con el fin de facilitar la lectura de las pautas de actuación explicadas hasta ahora, aportamos el siguiente gráfico en el que se señalan los pasos a dar en cada una de las intervenciones: si se trata de una intervención ordinaria o si estamos ante un caso grave.

## DETECCIÓN DE UN AGRESOR

+ 80% de 1 y 4

### Caso grave

- 1.- Obtención de datos por observación y profesorado.
- 2.- Obtención de datos de alumnos:
  - Por entrevistas individuales.
  - Por entrevistas a víctimas.
  - Corroborar datos con el grupo.
- 3.- Entrevista con el agresor.
- 4.- Informar a la Comisión de convivencia.
- 5.- Informar a los padres con las medidas educativas y disciplinarias del centro.
- 6.- Aportar a padres pautas educativas en el hogar.

+ 50% y - 80% de 1 y 4

### Intervención tutorial

- 1.- Entrevista con los padres de quien ha dado signos de agresor.
  - Aviso telefónico.
  - Presencia del alumno.
  - Presencia del tutor.
  - Explicación de datos cuestionario.
  - Enfoque educativo.
  - Compromiso del alumno.
- 2.- Obtención de datos por observación y profesorado.
- 3.- Obtención de datos por entrevista alumnos.
- 4.- Medidas preventivas.
- 5.- Entrevistas de seguimiento.
- 6.- Seguimiento de quienes dejan de ser agresores o cómplices.
- 7.- Medidas disciplinarias, si procede.

### 4.3.- Con la víctima

Señalamos a continuación las pautas de intervención con aquellos alumnos que han sido detectados como víctima (es decir señalados como 2). Inmediatamente se procede a mantener una entrevista con ese alumno. Posteriormente procederemos a informar a las familias, obtener datos y a poner en marcha mecanismos de ayuda personal a la víctima, desde el apoyo a su autoestima, entrenamiento para sus habilidades sociales, hasta derivación a terapia si fuera necesario.

#### 4.3.1.- Normas para la entrevista con quien ha dado señales de víctima

- **LLAMADA A LA ENTREVISTA.-** En el mismo momento que se detecta a la víctima, es informado el tutor y éste le explica que en ese momento va a

mantener una entrevista con la orientadora u orientador o quien ha aplicado el cuestionario.

- CLIMA DE PROTECCIÓN Y CONFIDENCIALIDAD. La orientadora u orientador o quien ha aplicado el cuestionario para la víctima es alguien neutro, nuevo, no se trata de un profesor habitual ni de su tutor, por ello es ella o él quien va a mantener la entrevista con la víctima. Es importante que el lugar sea tranquilo y cómodo. Interesa mucho cuidar las claves de comunicación, que perciba desde el principio que se trata de una charla distendida, sin presión.
- CONTENIDO DE LA ENTREVISTA.- Se le explica que en los resultados del cuestionario aplicado se ha detectado un porcentaje preocupante. Se le dice que es posible que tenga algún sufrimiento, que lo puede estar pasando mal, que es posible que se metan con él, que posiblemente le están apartando del grupo. Todo ello con cariño y con mano izquierda.
  - Se le garantiza el secreto profesional y se le explica la función de la orientadora u orientador en este punto: velar por su integridad y su felicidad en el centro.
  - Los silencios son muy importantes, la propia orientadora u orientador debe mantener el silencio para facilitar o provocar su respuesta.
  - Conviene insistir en sus derechos como persona, que nadie tiene porque sufrir insultos o agresiones, que el profesorado está para garantizarle su integridad. También es importante utilizar frases cortas, sin extenderse, ir al grano.
  - Si no responde, al menos debe quedarle claro que va a seguir el caso de cerca, que estará pendiente de que no sufra, que la puerta estará abierta siempre para que pueda contar aquello que le preocupa, incluso en momentos de clase solicitando permiso al tutor o tutora para ir al servicio o en momentos del recreo sin que nadie le vea. Lo niegue o no, se le dice que hay que hablar con los padres.

#### **4.3.2.- Entrevista con los padres de la víctima**

Hay que llamar a los padres de inmediato, por teléfono. En la entrevista estarán presentes el orientador, el tutor y los padres (no el alumno). Se les explica que preocupa el caso de su hijo por los resultados obtenidos en el cuestionario, que ya se ha hablado con él. Se garantiza el secreto profesional. Se les comunica que se va a continuar muy encima de él, que se van a obtener datos mediante las entrevistas con otros alumnos y a través de la observación directa en la vida del grupo, explicándoles con detalle las medidas de observación de los apartados 4.1.2. y 4.1.3., y que, si es preciso, se tomarán medidas preventivas y disciplinarias. En cualquier caso todo será comunicado para su conocimiento.

Para culminar la entrevista, se les oferta a los padres sesiones personales e individualizadas para su hijo con el orientador u orientadora, al objeto de analizar la posible situación preocupante y ofrecerle medidas para que mejore sus aspectos personales más débiles en sus relaciones sociales.

#### **4.3.3.- Intervención educativa del centro con la víctima**

Si los padres aceptan la oferta del centro, se inician sesiones de trabajo individual con el hijo para valorar sus habilidades sociales, carencias, cómo responde a las críticas destructivas, etc.

A partir de ahí, se trabajará con él aquellos ámbitos en los que se vea deficiente, tales como:

- Aprendizaje de respuestas asertivas.
- Resolución de conflictos.
- Evitar respuestas agresivas.
- Respuesta a críticas destructivas.
- Aprendizaje de críticas constructivas.

Ajustado a cada caso y a cada circunstancia personal.

En todo caso conviene dar pautas de actuación con esa víctima al profesorado que entra en su aula, de cara a las decisiones que ellos puedan tomar en el día a día y que repercutan en su relación con los demás: por ejemplo que no intervengan en público de momento, cuidado de no colocarle con el agresor en trabajos en grupo, valorarle más actuaciones suyas en público, etc.

Para determinar el final de todo este proceso, habrá que asegurarse que se han tomado medidas concretas de resolución del conflicto y medidas o pautas de actuación con esos alumnos víctimas.

#### **4.3.4.- Intervención educativa de los padres con la víctima**

A los padres se les pueden entregar pautas de actuación en el hogar tales como:

- Orientaciones para que aborden el tema con tranquilidad en casa pero con mucha firmeza, que expliquen el fenómeno en el que se ha visto involucrado su hijo o hija, sin estresarle, sin juzgarle.
- Se les pueden aportar modelos de explicación retirando mensajes de angustia (*“como sigas así, sin plantar cara, te van a seguir maltratando”*), o recriminatorios que paralizan a la víctima (*“a ver si espabilas y actúas”*).
- Explicaciones sobre síntomas de alerta que deberán tener en cuenta, por ejemplo: cambios importantes en el carácter, cambios en hábitos de alimentación o sueño, irritabilidad, cambios en sus costumbres, rechazo del colegio, apatía generalizada.
- Se les debe instar a apoyar siempre delante del hijo o hija las medidas propuestas por el centro, a que le animen a acudir a las sesiones individuales de trabajo en el colegio.
- Es muy importante dejar claro a los padres que tienen que manifestar delante del hijo o hija confianza total en la postura que el centro va a tomar con él. Sólo así le transmitiremos un sentimiento de protección necesario en ese momento.
- Deberán permanecer en contacto con el centro para comunicar los avances o los retrocesos que se detecten en el hogar.

Por otro lado, conviene mantener abierta la posibilidad de derivar al alumno a una terapia personal externa al centro para ayudarle a reafirmar su autoestima y habilidades sociales, en el caso de que las sesiones de orientación en el centro no dieran resultado o no se presentasen avances.

#### **4.4.- Con un grupo de movidos**

Cuando en un aula abundan las respuestas de alumnos que se señalan entre ellos como “movidos” (es decir que les han colocado un 3), sería recomendable que el tutor de dicho grupo realizara una intervención tutorial. En este caso es posible que no haya víctimas ni agresores, que la mayoría de los alumnos sean movidos: por algunos catalogados como víctimas, por otros como agresores -sin llegar a los porcentajes de alarma que se han señalado anteriormente-, aunque mayoritariamente son señalados como movidos (con un 3).

En este tipo de grupos los pequeños conflictos diarios son habituales, sin llegar a ser escenarios de bullying, porque no existen desequilibrios de poder, se trata más bien de choques equilibrados con posibilidades de defensa por ambas partes. Son grupos peleones, en el que abundan los líderes o personas con carácter.

Es probable que no haya cohesión en el grupo, por ello el trabajo tutorial puede ir dirigido a crear una identidad como grupo. Es posible que entiendan la vida de grupo como un pequeño campo de batalla, y que eso es lo normal, es la vida misma, no llegan a disfrutar como grupo. Algunas actuaciones que ayudarían a crear esa identidad de grupo pueden ser:

- Realizar ejercicios o dinámicas de grupo dirigidos a poner los cimientos para la construcción del grupo, cada uno se da a conocer y se obliga a conocer a cada miembro del grupo de manera profunda.
- Después pasar a ejercicios de cooperación, en pequeño y gran grupo.
- Distribuirles en el aula de forma que facilite la cohesión del grupo, para repartirles en diferentes equipos de trabajo.
- Fomentar los debates y diálogo en clase de manera transversal.

#### **4.5.- Con conciliadores**

Como se ha dicho, tener detectado a una chica o chico como conciliador es una suerte para el tutor, pues encontraría en él un buen aliado para cualquier situación problemática que se plantee en el grupo. En este sentido podría considerarlo como una pieza clave para:

- Ser un apoyo para el tutor de cara a intervenciones educativas con otros alumnos de ese grupo.
- Servir de puente entre los adultos y el grupo, tanto de cara a transmitir ideas desde los tutores o profesorado al grupo, como del grupo a éstos.
- Podría ser la figura de mediador en conflictos entre alumnos.
- Modelo de resolución de conflictos.
- Informador de reflexiones del grupo o de sus miembros. Ya que los conciliadores pueden tener unas reflexiones respecto al grupo con una visión madura y coherente, de una forma más objetiva que el resto.

#### **4.6.- Con espectadores pasivos**

Cuando en un grupo se produce una detección numerosa de alumnos que han sido señalados como espectadores pasivos (es decir como 6), hay que tenerlo en cuenta y saber que es urgente realizar una intervención tutorial, especialmente si se da en el grupo una situación de agresor y víctima. En estos casos, el grupo está normalizando situaciones de abuso o violencia, como si fuesen hechos normales del día a día, por ello es urgente la intervención grupal con planes de sensibilización ante la violencia.

Para frenar esta visión permisiva y normalizadora del hecho violento, conviene realizar actividades tales como:

- Trabajar la noción de maltrato.
- Trabajar la identidad individual y grupal.
- Trabajar los sentimientos de amistad.
- Trabajar los sentimientos que provoca el abuso:

- Los sentimientos en el agresor.
- Los sentimientos en la víctima.
- Los sentimientos en los espectadores.
- Trabajar la política de la clase: su organización, representación, toma de decisiones, etc.
- Trabajar el modo de hacerse responsables.
- Expresar cómo nos sentimos.
- Expresar lo que pensamos.
- Reconocer mis sentimientos y los tuyos.
- Debates tras proyectar películas (del tipo de El Bola)
- Analizar circunstancias y consecuencias de personajes atractivos que son modelos agresivos.



## 5.- TABLAS DE CORRECCIÓN

Para facilitar la corrección de los cuestionarios se puede utilizar una sencilla hoja de Excel. En el CD que se entrega con el cuestionario se encuentra esta hoja modelo. Bastará con copiarla y denominarla de la manera que se crea conveniente, tal vez colocando el curso al que se aplica y el curso escolar en el que se ha aplicado, por ejemplo: 1AESO08-09.

En la copia generada se introducen los datos en las casillas en blanco del siguiente modo: se busca el número de lista de ese alumno en la primera fila horizontal y se escriben en la columna vertical sus opiniones respecto a cada uno de los alumnos de la clase. De este modo, los resultados que cada alumno ha expresado están escritos en las columnas verticales. En el ejemplo, lo expresado por el alumno 9, está escrito en la columna correspondiente. Así sucesivamente con las hojas de respuestas de todos los alumnos.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Alumno 1									4																	
Alumno 2									3																	
Alumno 3									2																	
Alumno 4									3																	
Alumno 5									3																	
Alumno 6									4																	
Alumno 7									5																	
Alumno 8									6																	
Alumno 9									6																	
Alumno 10									6																	
Alumno 11									5																	
Alumno 12									4																	
Alumno 13									4																	
Alumno 14									3																	
Alumno 15									3																	
Alumno 16									3																	
Alumno 17									2																	
Alumno 18									3																	
Alumno 19									3																	
Alumno 20									3																	
Alumno 21									1																	
Alumno 22									3																	
Alumno 23									3																	
Alumno 24									3																	
Alumno 25									4																	
Alumno 26									5																	
Alumno 27									6																	
Alumno 28									6																	
Alumno 29									6																	
Alumno 30									6																	

Por su parte los resultados que los demás han expresado sobre él, se encuentran en las filas horizontales. En el ejemplo, el alumno 7 (el ficticio alumno García), recibe estas asignaciones por parte de todos los compañeros, entre ellas su propia opinión a cerca de sí mismo (cuadrado rojo).

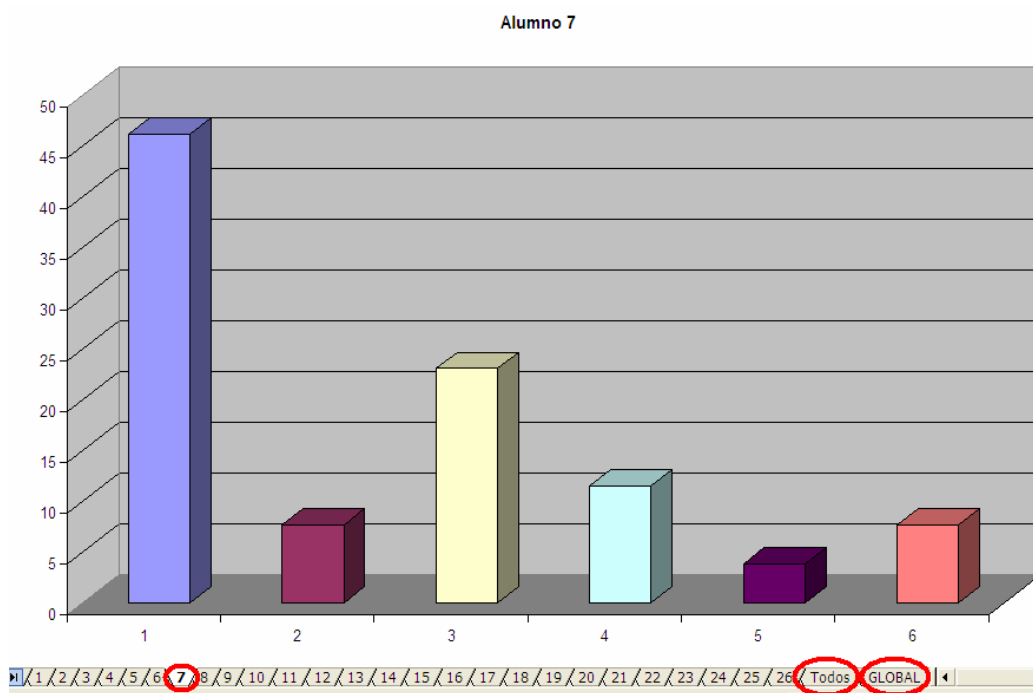
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	
	Abad	Barrio	Campo	Diaz	Esteban	Fernandez	Garcia	Hermoso	Izquierdo	Jairo	Keren	Lainez	Martinez	Nalda	Ortiz	Perez	Quintana	Resano	Sanchez	Tellez	Ufarte	Vicente	Walter	Xandio	Yaven	Zazpe			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26			
Abad	1	6	5	6	6	2	3	3	3	6	3	6	6	6	6	2	3	1	1	2	6	6	2	3	6	3			
Barrio	2	1	5	4	3	4	1	1	1	3	3	1	3	3	3	2	5	1	1	1	5	5	1	5	1	1			
Campo	3	3	5	5	3	3	6	3	3	3	3	3	3	3	2	6	4	3	2	6	5	5	5	3	3	3			
Diaz	4	3	5	1	1	4	3	3	1	3	1	3	3	3	1	2	3	1	2	1	3	5	3	6	3				
Esteban	5	3	5	1	1	3	5	1	5	3	3	3	3	3	1	5	4	1	2	5	3	5	3	5	3	1			
Fernandez	6	6	6	6	1	6	3	6	3	6	6	6	6	6	6	6	3	6	6	6	5	6	4	6	3	1			
Garcia	7	1	3	6	4	3	1	2	1	3	3	1	3	1	1	6	5	4	2	1	1	3	1	1	1	1	4		
Hermoso	8	3	3	5	2	3	3	3	5	6	5	5	6	3	3	6	5	3	4	6	3	6	6	6	6	3			
Izquierdo	9	6	6	3	6	5	3	3	5	6	6	6	3	3	3	6	5	6	6	6	3	5	5	5	6	1			
Jairo	10	6	3	6	3	4	3	4	3	6	3	3	6	3	5	3	1	2	5	2	3	5	3	5	6	5			
Keren	11	3	6	6	6	6	6	6	6	6	2	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	2	6	6			
Lainez	12	6	5	3	1	3	3	3	3	6	3	5	3	3	2	6	3	3	2	5	3	5	3	5	6	5			
Martinez	13	3	5	3	3	3	5	3	3	3	6	3	6	3	6	5	6	2	3	4	2	3	3	6	5	4			
Nalda	14	3	6	6	2	3	6	6	3	6	6	6	6	6	6	5	6	5	4	5	6	5	6	3	6	6			
Ortiz	15	6	5	6	6	3	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	3	6	5	6	6	6	6	5			
Perez	16	6	2	3	1	2	1	1	2	3	1	1	2	1	3	5	1	1	2	2	3	1	2	1	3	6	1		
Quintana	17	6	6	5	3	3	5	3	3	1	3	3	1	3	6	1	4	5	2	1	3	6	4	6	6	1			
Resano	18	1	3	6	2	4	1	1	1	3	3	3	3	3	2	4	3	5	5	1	3	5	3	3	6	1			
Sanchez	19	3	5	5	5	5	3	5	5	3	5	5	5	5	6	5	5	5	5	6	5	5	6	5	6	5			
Tellez	20	3	5	6	1	3	5	3	3	3	5	3	6	6	6	5	4	5	2	6	5	5	4	6	6	5			
Ufarte	21	3	5	5	5	3	3	5	3	3	5	3	6	6	6	5	3	5	2	6	5	6	3	5	6	5			
Vicente	22	2	6	2	6	2	2	2	2	2	2	2	6	6	5	6	2	6	2	6	2	2	2	6	6	5			
Walter	23	6	6	6	5	3	6	6	6	6	6	6	6	6	4	6	6	5	5	6	6	5	6	6	1				
Xandio	24	1	5	1	1	3	3	1	3	3	3	1	3	3	3	5	5	5	1	3	1	3	1	1	5	1			
Yaven	25	6	6	6	2	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	2	6	3			
Zazpe	26	6	6	6	6	6	6	6	6	6	2	6	6	6	6	6	6	6	2	6	6	6	5	6	6	5			
DATOS		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		

Una vez introducidos todos los datos en todas las columnas, los cálculos surgen de inmediato y se pueden observar en la parte derecha de la tabla. En cada fila horizontal aparece como RESULTADOS el número de compañeros que le han señalado para cada actitud. En el Ejemplo ha recibido 12 asignaciones como 1 o “agresor”, 2 asignaciones como 2 o “víctima” y así sucesivamente.

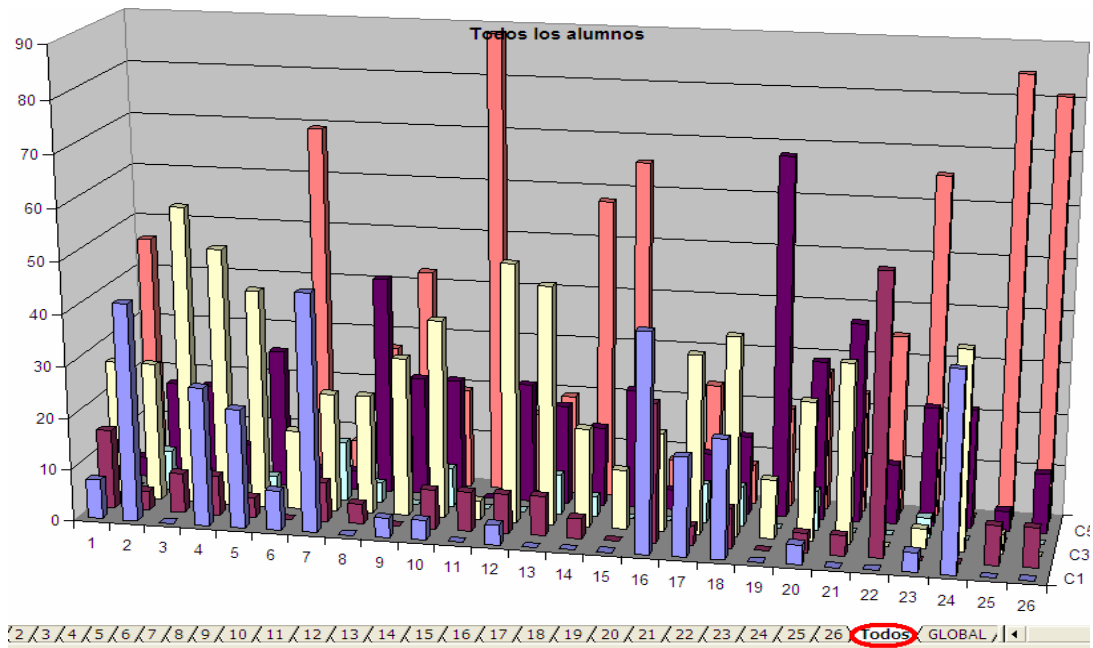
	RESULTADOS						PORCENTAJES						ALERT A
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	
Abad	2	4	7	0	1	12	8	15	27	0	4	45	8
Barrio	11	1	7	2	5	0	42	4	27	8	19	0	50
Campo	0	2	15	1	5	3	0	8	58	4	19	12	4
Diaz	7	2	13	1	2	1	27	8	50	4	8	4	31
Esteban	4	6	11	1	1	0	23	4	42	4	27	0	27
Fernandez	6	6	6	1	6	3	6	6	6	5	6	4	6
Garcia	12	1	6	3	1	2	45	8	23	12	4	8	58
Hermoso	0	0	0	0	11	7	0	0	23	11	42	27	4
Izquierdo	1	0	8	0	6	11	4	0	31	0	23	42	4
Jairo	1	1	10	2	6	5	4	4	8	38	8	23	19
Keren	0	0	0	0	0	20	0	0	0	6	4	0	88
Lainez	1	1	13	0	6	4	4	4	8	50	0	23	15
Martinez	0	0	12	2	5	5	0	0	8	45	8	19	8
Nalda	0	0	1	5	1	15	0	0	4	19	4	15	58
Ortiz	0	0	3	0	6	17	0	0	0	12	0	23	65
Perez	11	7	5	0	1	2	42	27	19	0	4	8	42
Quintana	6	6	16	0	6	6	19	4	35	8	12	23	27
Resano	0	0	10	0	4	8	23	8	38	8	15	8	31
Sanchez	0	0	3	0	18	5	0	0	0	12	0	69	19
Tellez	1	1	7	2	8	7	4	4	27	8	31	27	12
Ufarte	0	0	9	0	10	6	0	4	35	0	38	23	0
Vicente	0	14	0	0	3	9	0	0	54	0	0	12	35
Walter	1	0	1	0	17	0	4	0	4	4	23	65	8
Xandio	10	0	10	0	6	0	38	0	38	0	23	0	38
Yaven	0	2	1	0	1	22	0	8	4	0	4	85	0
Zazpe	0	2	0	0	3	21	0	8	0	0	12	81	0
	77	52	176	22	129	220	11	8	26	3	19	33	

En la tabla PORCENTAJES, las asignaciones directas se convierten en porcentajes respecto al número total de alumnos de la clase, esas 12 asignaciones como 1 o “agresor”, suponen un 48% del total de la clase. La última columna de la derecha nos señala el porcentaje sumando las asignaciones como 1 o “agresor” más las asignaciones como 4 o “cómplice del agresor” para detectar como ALERTA aquellos alumnos que superan el 50% en este aspecto, con los que habrá que realizar la correspondiente intervención educativa señalada en apartados anteriores.

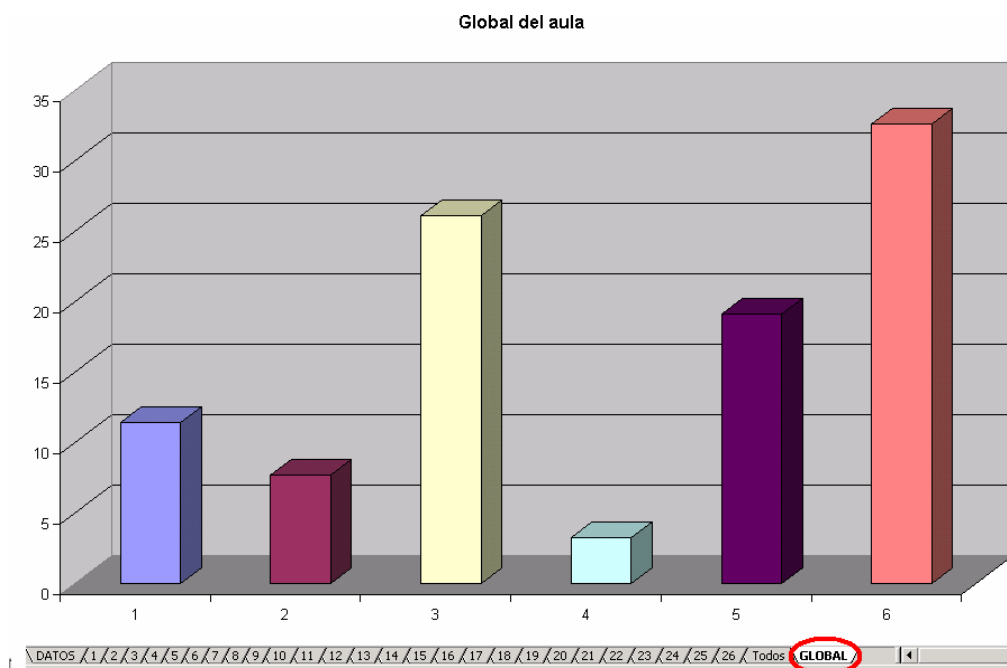
A su vez, estos porcentajes quedan reflejados en las gráficas de cada alumno en las correspondientes hojas de cálculo que se encuentran en el pie del documento Excel, señalado con un círculo rojo. En este caso pinchando sobre la Hoja de Cálculo del pie de página correspondiente al alumno 7, se observará la gráfica de resultados del ficticio alumno García.



Por último, existen dos Hojas de Cálculo en la parte derecha del pie del documento, en las que se contemplan los resultados gráficos grupales. En la primera de ellas (TODOS) podemos comparar visualmente y en su conjunto los resultados de cada alumno con el resto de sus compañeros.



En la gráfica GLOBAL obtenemos la información necesaria sobre la distribución porcentual del conjunto de asignaciones que los alumnos han realizado en el conjunto de la clase. Esta información nos facilitará los datos necesarios para saber si hay que realizar o no la intervención como acción tutorial, tanto con los grupos en los que abundan los “movidos” (es decir los señalados con 3) como en los que abundan los espectadores pasivos (los que han sido señalados como 6).



Esta gráfica no proporciona porcentaje de personas, sino porcentaje de respuestas, o mejor dicho de abundancia de respuestas. Por ejemplo el porcentaje de señalados como 1, no indica que se trate de un 11 % de agresores en el aula, sino de un 11% de respuestas señaladas como 1 sobre el total de respuestas emitidas en la clase. De forma que se acumula dicho porcentaje en uno, en pocos, o en abundantes alumnos, así en el ejemplo gráfico se trata del 11% de respuestas 1, que si nos fijamos en el gráfico anterior de TODOS, observaremos que se trata de 15 alumnos que han recibido algún 1 en mayor o menor número de veces.

No obstante los alumnos catalogados como 1 (agresores), 2 (víctimas), 4 (cómplices) y 5 (conciliadores) se van a detectar de inmediato en las gráficas individuales de cada alumno, por lo que esta gráfica solo nos interesará para detectar la abundancia de respuestas 3 (movidos) y 6 (pasivos) que implicará, en su caso, una acción tutorial.



## **6.- EJEMPLO DE ACTUACIÓN**

Para mostrar de un modo más sencillo la forma de aplicar este cuestionario, describiremos exhaustivamente desde el principio hasta el final, los resultados e intervenciones llevados a cabo en un aula real.

### **6.1. La decisión de pasar el cuestionario en el curso.**

De similar modo a como se ha procedido en otras ocasiones, en el mes de diciembre tocaba pasar el cuestionario en el curso correspondiente. Como habitualmente, le corresponde esta tarea al orientador del centro.

### **6.2.- Modo de aplicación del cuestionario**

El día previsto y sin previo aviso, el tutor comentó a los alumnos que se les iba a aplicar un cuestionario importante y por ello iban a ir a otra aula en compañía del orientador, quien les impartiría las oportunas instrucciones.

Como en otras ocasiones, el orientador del centro acompañó a los alumnos al aula diferente y antes de entrar entregó a cada alumno la hoja de respuestas con las casillas para colocar los números, entremezclando líneas discontinuas, líneas rectas y líneas punteadas, con los números de lista de cinco dígitos. Se imprimieron individualmente los cuestionarios y se repartió a cada alumno su papel. Se entregaron por orden de lista y se les dijo que dieran la vuelta a la hoja hasta que todos estuviesen sentados. Asimismo se les comentó que se pasaba lista para ver que no faltaba nadie, como así fue.

Una vez que estaban todos sentados, se recalcó la importancia de este cuestionario y lo mucho que importan las respuestas que dan los alumnos, porque son íntimas y personales. Por eso se les pide que no pongan su nombre para evitar perder la riqueza de la sinceridad. El orientador procedió a entregarles la lista con los nombres de todos los alumnos del aula numerada de la misma manera que en el cuestionario

entregado. Dieron la vuelta a la hoja y el orientador comenzó la lectura de la cabecera del cuestionario recalcando los puntos reseñados en el apartado 3.3. del presente cuadernillo:

- Que todas las personas somos diferentes pero parecidos.
- Se explicó bien la palabra agresión.
- Que las respuestas que se colocan en el cuestionario son personales e íntimas.
- Que la frecuencia no se refiere a una sola vez, sino a cierta repetición.
- Que sólo buscamos medir la convivencia escolar, sin importar los nombres.

Se les dio la oportunidad de preguntar, pero apenas hubo preguntas. Comenzaron a rellenar el cuestionario y se les dejó media hora de tiempo. Al finalizar todos, se recogieron los cuestionarios.



### 6.3.- Recogida de cuestionarios y confección de tablas.

Recogidos los cuestionarios, el orientador buscó en cada uno de ellos el punto clave de identificación y colocó el nombre del alumno que lo había completado. Después trasladó las respuestas a la tabla Excel, completando las columnas verticales con las puntuaciones otorgadas por un alumno a todos los demás. Resultando:

(Evidentemente los nombres son ficticios)

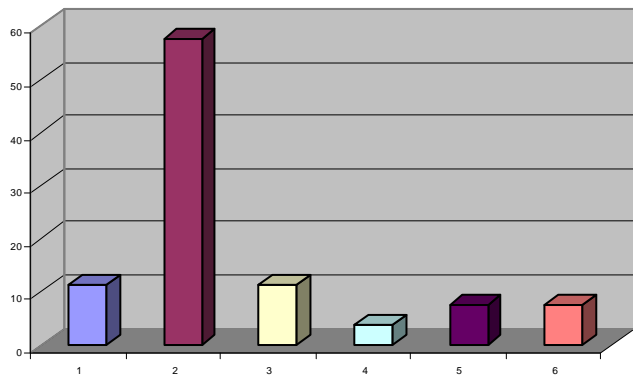
	Abad	Barrio	Campo	Diaz	Esteba	Fernan	Garcia	Hermos	Izquie	Jairo	Keren	Lainez	Martin	Nalda	Ortiz	Perez	Quinta	Resano	Sanche	Tellez	Ufarte	Vicent	Walter	Xandio	Yaven	Zazpe	
Abad	1	6	6	6	6	6	6	2	6	6	6	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Barrio	2	3	5	2	3	2	2	2	2	2	2	6	6	1	1	5	2	2	4	1	2	2	2	2	2	2	3
Campo	3	6	2	5	6	6	6	5	6	5	6	6	6	6	6	3	6	3	3	6	3	3	6	3	3	3	
Diaz	4	6	6	6	5	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	5	6	5	6	5	6	3	6	6	6	5	
Esteban	5	3	2	4	5	5	6	3	5	3	6	4	5	6	6	4	6	6	3	3	5	4	6	3	5	4	
Fernandez	6	6	2	6	5	5	6	5	6	5	5	6	5	6	6	5	6	5	5	6	6	6	5	5	4	3	
Garcia	7	6	2	6	6	6	5	2	2	6	6	5	6	2	3	5	6	5	5	5	6	6	5	5	3	3	
Hermoso	8	6	6	5	5	6	6	5	5	5	6	6	6	6	4	6	6	6	6	5	5	5	5	5	6	5	
Izquierdo	9	6	6	5	5	3	6	5	6	2	6	6	6	6	6	4	6	6	3	6	3	6	5	3	4	5	
Jairo	10	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	6	6	6	1	6	6	6	6	5	6	5	6	5	5	5	
Keren	11	6	6	5	5	3	6	5	6	6	6	5	6	6	6	5	6	6	3	6	5	3	5	5	4	5	
Lainez	12	6	6	5	5	6	6	6	6	6	6	5	6	6	6	5	6	5	3	5	6	5	6	6	4	5	
Martinez	13	5	5	5	6	5	6	5	2	2	6	5	5	6	2	6	5	6	3	4	1	2	3	5	5	6	
Nalda	14	1	1	1	3	4	1	1	3	1	4	1	1	6	5	1	1	1	1	1	4	1	4	1	1	1	2
Ortiz	15	6	6	6	6	6	6	6	2	6	6	5	6	6	6	4	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Pérez	16	2	2	6	6	6	6	2	2	2	2	2	6	6	1	2	5	6	2	6	5	2	6	2	2	2	3
Quintana	17	6	6	6	5	5	6	5	6	6	5	6	6	6	6	5	6	5	5	6	6	6	5	5	5	5	
Resano	18	6	6	6	5	5	6	5	6	6	6	6	6	6	6	5	6	5	3	5	6	5	5	5	5	6	
Sanchez	19	6	6	6	6	3	6	6	6	6	6	3	5	6	6	2	3	6	6	3	5	3	6	6	6	6	
Tellez	20	6	6	6	5	6	6	6	2	2	2	3	5	6	6	2	3	6	6	2	5	3	3	6	6	6	
Ufarte	21	6	6	6	5	6	6	5	6	5	6	5	6	6	6	5	6	5	6	5	6	6	5	5	4	6	
Vicente	22	6	6	6	5	6	6	6	6	5	6	5	6	6	6	6	6	6	5	6	3	5	6	5	5	6	
Walter	23	6	6	5	6	5	6	5	6	2	6	6	6	6	2	6	5	6	5	3	6	5	6	5	4	5	
Xandio	24	6	5	5	6	5	5	5	6	2	5	3	6	6	2	5	3	6	6	3	5	5	3	5	2	3	
Yaven	25	5	6	5	3	5	6	5	6	5	6	5	6	2	6	5	6	3	6	5	2	5	5	5	6	5	
Zazpe	26	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	3	

La propia Hoja Excel calcula las repeticiones de cada número otorgadas a cada alumno, y las transforma en porcentajes. Resultando.

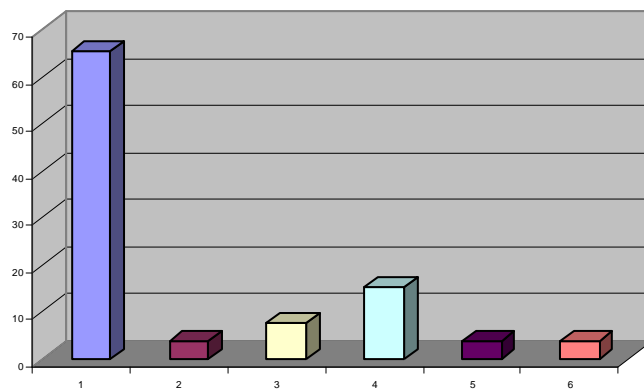
	RESULTADOS						ALUMNO	PORCENTAJES						ALERTA
	1	2	3	4	5	6		1	2	3	4	5	6	
Abad	0	1	0	0	1	24	1	0	4	0	0	4	92	0
Barrio	3	15	3	1	2	2	2	12	58	12	4	8	8	15
Campo	0	1	8	0	3	14	3	0	4	31	0	12	54	0
Diaz	0	0	1	0	6	19	4	0	0	4	0	23	73	0
Esteban	0	1	6	6	6	7	5	0	4	23	23	23	27	23
Fernandez	0	1	1	1	12	11	6	0	4	4	4	46	42	4
Garcia	0	4	3	0	8	11	7	0	15	12	0	31	42	0
Hermoso	0	0	0	1	12	13	8	0	0	0	4	46	50	4
Izquierdo	0	1	4	2	5	14	9	0	4	15	8	19	54	8
Jairo	1	0	0	0	6	19	10	4	0	0	0	23	73	4
Keren	0	0	3	1	9	13	11	0	0	12	4	35	50	4
Lainez	0	0	1	1	8	16	12	0	0	4	4	31	62	4
Martinez	1	4	2	2	10	7	13	4	15	8	8	38	27	12
Nalda	17	1	2	4	1	1	14	65	4	8	15	4	4	81
Ortiz	0	1	0	1	1	23	15	0	4	0	4	4	88	4
Pérez	1	13	1	0	2	9	16	4	50	4	0	8	35	4
Quintana	0	0	0	0	11	15	17	0	0	0	0	42	58	0
Resano	0	0	1	0	10	15	18	0	0	4	0	38	58	0
Sánchez	0	1	6	0	2	17	19	0	4	23	0	8	65	0
Tellez	0	5	4	0	3	14	20	0	19	15	0	12	54	0
Ufarte	0	0	0	1	9	16	21	0	0	0	4	35	62	4
Vicente	0	0	1	0	7	18	22	0	0	4	0	27	69	0
Walter	0	2	1	1	9	13	23	0	8	4	4	35	50	4
Xandio	0	3	5	0	11	7	24	0	12	19	0	42	27	0
Yaven	0	2	2	0	12	10	25	0	8	8	0	46	38	0
Zazpe	21	0	3	1	0	1	26	81	0	12	4	0	4	85
	44	56	58	23	166	329		7	8	9	3	25	49	

Finalmente las hojas de gráficos señalan con más claridad cuál es la situación de los cuatro alumnos destacados:

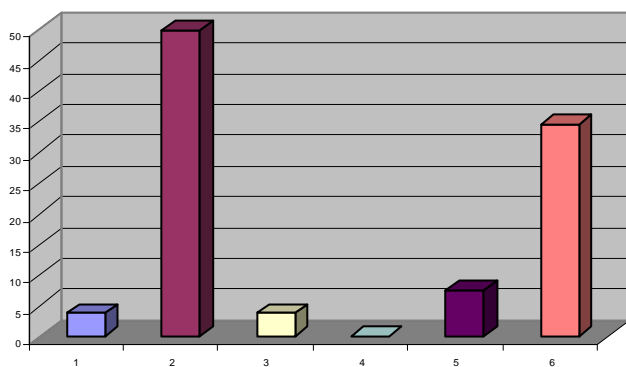
Alumno 2



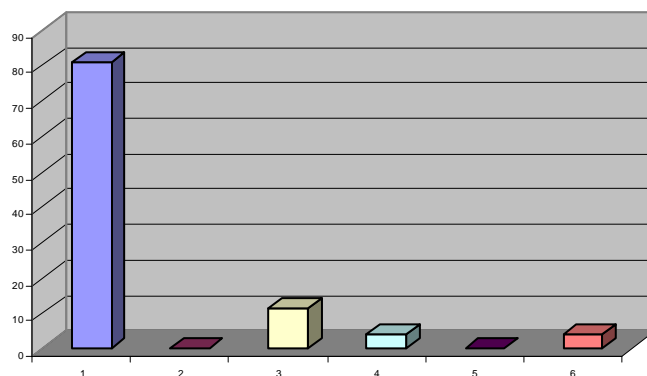
Alumno 14



Alumno 16

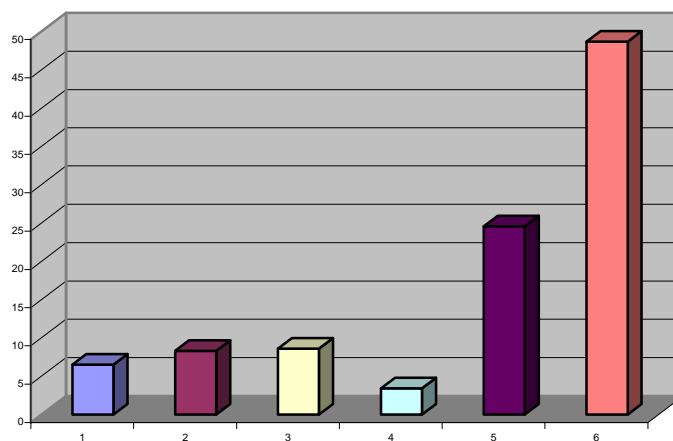


Alumno 26



Por último el gráfico global da una visión de conjunto de toda la clase:

Global de clase



#### **6.4.- Interpretación de los resultados.**

Recordamos el significado de los números otorgados:

- 1.- AGRESOR.
- 2.- VÍCTIMA.
- 3.- MOVIDO.
- 4.- APOYA AL AGRESOR.
- 5.- APOYA A LA VÍCTIMA.
- 6.- ESPECTADOR PASIVO.

En primer lugar nos fijamos en los porcentajes que obtiene un alumno en cada número, destacamos los que superan el 50% en alguno de los casos, observando que se dan dos alumnos víctimas: el 2 y el 16; otros dos alumnos agresores que superan el 80%: el 14 y el 26 y numerosos espectadores pasivos: 16 alumnos.

En segundo lugar nos fijamos en cómo se ven a sí mismo cada uno de los destacados, es decir con qué número se ha señalado, observamos que las dos víctimas se consideran que apoyan a las víctimas (no se señalan como víctimas) y entre los agresores, uno de ellos se señala –al contrario que el 81% de su clase- como que apoya a las víctimas y el otro se considera movido.

En tercer lugar nos fijamos en quiénes son los que señalan a esos alumnos destacados como agresor o víctima. Observamos que:

- Al alumno 2, le señalan como víctima 15 personas (58%) y curiosamente tres le señalan como agresor –entre ellas, su propio agresor-.
- Al alumno 16 le señalan como víctima 13 personas (50%) y curiosamente su agresor le señala como agresor.
- Al alumno 14 le señalan como agresor 17 personas (65%) –incluidas las dos víctimas-, además otras 4 (15%) le señalan como apoyo de agresor.
- Al alumno 26 le señalan como agresor 21 personas (81%) –incluida una de las dos víctimas-, además otra (4%) le señala como apoyo de agresor. Resulta

curioso como la otra víctima lo cataloga como movido –dato que habrá que tener presente en las entrevistas posteriores-.

Así se ha localizado a dos agresores que están haciendo daño a los demás, que sus compañeros les señalan como 1 ó como 4 aunque ellos no lo digan. Además con un índice de alerta que supera el 80% por lo que hay que intervenir de inmediato mediante la observación de su conducta y entrevistas con otros alumnos para obtener pruebas fehacientes, entrevistas con el tutor, entrevistas con los padres y, en su caso, tomar las medidas oportunas.

También de esta forma tenemos claramente localizadas a dos víctimas que están recibiendo el acoso físico o verbal de los otros dos, que sus compañeros las han señalado como 2, aunque ellos no lo hayan hecho.

No se han detectado con claridad alumnos movidos, ni alumnos que claramente apoyen a los agresores, ni alumnos que defiendan a las víctimas.

Se detectan numerosas personas en el aula que no apoyan ni defienden, que actúan de forma pasiva en una situación de agresor y víctima. Hay 16 alumnos que han recibido más de un 50% de 6 por sus compañeros. Se trata de personas pasivas, que no participan en la vida del grupo. Su detección numerosa es para tenerla en cuenta y realizar una intervención grupal, especialmente en este grupo que se ha dado una situación de agresor y víctima. Se llega a la conclusión de que se precisa intervenir de forma tutorial, con planes de sensibilización ante la violencia, para frenar esta visión permisiva y normalizadora del hecho violento.

Inmediatamente se dio a conocer al tutor los resultados y éste corroboró los principales datos de los alumnos, aunque sin plena seguridad y sin poder precisar cómo y cuándo se producían las agresiones. De esta conversación surgió de modo claro quiénes necesitaban que se pusiera en marcha el proceso de intervención con los dos agresores, las dos víctimas y los espectadores pasivos.

### **6.5.- Intervención concreta con quién y cómo.**

Se decide de inmediato la intervención con aquellos que presentan señales de alerta como agresores: los alumnos 14 y 26, con los que presentan señales de alerta como víctimas: los alumnos 2 y 16, con los cuatro había que intervenir en tres frentes: el tutor, el propio alumno y su familia.

Contrastados los resultados con el tutor, éste advirtió que las actitudes de los alumnos agresores concuerdan con su opinión, y que debido al porcentaje de los datos es muy probable que estén sucediendo situaciones graves que él no está percibiendo como tutor, para ello antes de ponerlo en conocimiento de las familias, se procedió a una recogida de información más exhaustiva.

Se entrevistó a 10 alumnos elegidos, entre ellos a las víctimas 2 y 16. Debido a las condiciones propuestas debían realizarse las entrevistas simultáneamente, para ello se solicitó la colaboración de profesores del centro (en este caso miembros de la Comisión de Convivencia) y del Jefe de Estudios.

Basándonos en los resultados del cuestionario y diciéndoles que ellos mismos habían detectado el problema, se preguntó a esos 10 alumnos explícitamente qué hacen y contra quién lo hacen los alumnos 14 y 26. Posteriormente otros 11 alumnos diferentes a los anteriores acudieron voluntariamente a contar más cosas y a pedir ayuda. Recopilando y ordenando los datos proporcionados por todos los alumnos llegamos claramente y con datos reales (fechas, lugares, personas) a la conclusión de que el alumno 26 ejercía:

- Agresiones verbales contra varios compañeros y compañeras de su clase.
- Agresiones físicas indirectas (tales como esconder, robar y romper material escolar).
- Agresiones físicas directas contra el compañero número 2 de la lista de clase (arrojarle objetos, punzarle hasta hacerle sangrar con un instrumento a base de reglas y chinchetas, empujarle al bajar las escaleras, darle puñetazos, escupirle, tirarle al suelo, pisarle).

- Intimidar y amenazar a sus compañeros de clase en general y al alumno número 16 en particular (le pedía que le hiciera los deberes, le amenazaba con mecheros encendidos con la llama al máximo nivel y le pedía dinero).
- Cometió abusos sexuales puntuales (tocarle el culo, tocarle el pecho).

Respecto al alumno 14, se detectó que hacía lo mismo que el 26, siempre y cuando el 26 tomaba la iniciativa. Cuando el 26 faltaba a clase, el 14 actuaba como uno más, si acaso algún insulto.

Todo este proceso se llevó a cabo simultáneamente: mientras se celebraban las entrevistas con los alumnos, se citaba a las familias, se ponía en marcha la consideración del caso por la Comisión de Convivencia del centro y se consultaba con la Inspección de la Delegación de Educación el modo de proceder.

#### **6.6.- Intervención con las víctimas**

Entre las entrevistas a los 10 alumnos, se habló con los alumnos 2 y 16, de una forma diferente, diciéndoles que sabíamos lo que les pasaba, que íbamos a poner fin a esa situación y que íbamos a iniciar un proceso de ayuda para ellos, que convendría que se dejaran ayudar. Se trataba de un proceso de acogimiento.

Se citó a sus padres, se les explicó la situación, cómo se había detectado, se les ofreció un plan de atención personalizada y de seguimiento diario al inicio para sus hijos. Una de las familias aceptó la línea de ayuda del centro y con ella se trabajó a lo largo de varios meses, la otra familia no aceptó la ayuda y prefirió actuar por su propia cuenta, en contra de nuestras indicaciones.

Como los padres del alumno 16 aceptaron la oferta del centro, se iniciaron sesiones de trabajo individual para valorar sus habilidades sociales, carencias, cómo respondía a las críticas destructivas, etc. Nos encontramos con una persona inhibida y bloqueada, tenía miedo y todas sus relaciones sociales estaban afectadas por lo que estaba viviendo en el aula. Su autoestima había bajado y ese fue el punto inicial

para comenzar el apoyo, intentar por todos los medios recuperar su autoestima. Vivía con culpabilidad muchas de las situaciones acaecidas. Tras realizarse diversos análisis de su actitud, fue recuperando la autoestima poco a poco.

A partir de ahí, se trabajó con él los ámbitos:

- Aprendizaje de respuestas asertivas.
- Resolución de conflictos.
- Evitar respuestas agresivas.
- Aprender a dar respuesta a críticas destructivas.
- Aprendizaje de críticas constructivas.

A la familia se le pidió colaboración sobre todo en los ámbitos en los que su apoyo era vital (autoestima) y se le informó de la evolución del apoyo prestado. La madre culpabilizaba al alumno siendo esta una actitud relativamente frecuente (“tenías que haber dicho, tenías que haber hecho...”), evitar esto era importante y se procuró explicar a los padres el proceso que vivió su hijo para que no obstaculizaran el trabajo de apoyo psicológico.

La otra familia decidió ir por su cuenta y acabó marchándose del centro. No dio tiempo a explicar a los padres que su hijo había llegado a sintonizar con el agresor con una especie de sentimiento afectivo, que resultaba realmente peligroso para su vida futura (esto explicaba la catalogación que le daba a su agresor como movido y por qué le llegaba a defender en las entrevistas con el profesorado).

### **6.7.- Intervención con los agresores**

Después de hablar con el tutor, con los 10 alumnos y los otros 11 voluntarios, se realizaron sendas entrevistas personales con los dos agresores. En ellas admitieron prácticamente todas las acusaciones de sus compañeros. Después de tener todos los datos precisos y la confesión de ellos mismos, se citó a los padres.



En las entrevistas con los padres estuvieron presentes el tutor, el Jefe de Estudios y el Orientador. Se les explicó que se trataba de una situación grave, que se había puesto en manos de la Comisión de Convivencia y de la Inspección de la Delegación de Educación. Se añadió que había pruebas contundentes de que sus hijos estaban acosando y agrediendo a varios de sus compañeros. Se les aportó el resultado del cuestionario. No se consideró necesario que estuviesen presentes los alumnos porque ya se había hablado con ellos. Se les informó de las medidas disciplinarias que se habían tomado provisionalmente contra ellos: una semana de expulsión del centro al alumno 14 y expulsión sin fecha de regreso mientras se instruyera el expediente disciplinario al alumno 26.

En este intervalo se inició la instrucción de un expediente siguiendo el procedimiento que para estos casos está previsto en el Centro. El primer paso fue que la Directora comunicó a los agresores que se les instruía un expediente disciplinario, quién lo iba a instruir y qué medidas cautelares se tomaban. Firmando la recepción de la información en un documento.

Al poco tiempo se solicitó a la Inspección de Educación un profesor de apoyo para el hogar del alumno 26 y desde la Inspección se le otorgó una Atención Escolar Domiciliaria para que no perdiera el curso escolar. A los padres se les propuso una terapia personal para el alumno, que recogiera pautas para la familia y que incluyese la vertiente familiar, lo aceptaron e iniciaron una terapia externa al centro y en un gabinete especializado en estos temas.

Se mantuvo el contacto con los terapeutas externos para ayudarle al alumno y para intentar tomar la mejor decisión sobre su futuro. Como la familia vivía una situación compleja, entre todos se les aconsejó que continuase con la terapia y optasen por una escolarización en internado que le ayudara a iniciar una nueva vida.

Con el alumno 14 se preparó la vuelta al centro tras la expulsión cambiándole de grupo para darle la oportunidad de empezar de nuevo, pensando que eso era lo más adecuado. Esta decisión se les comunicó a los padres, se les explicó la importancia

del apoyo que debían garantizar a su hijo en casa para permitirle fortalecer su personalidad y desvincularse de actitudes agresivas que parecía que le estaban atrayendo. Se les propuso también un trabajo terapéutico personal y familiar externo al centro.

Cuando volvió al centro, se le integró en otro grupo y otra aula, que incluso estaba físicamente alejada de la anterior, pues se encontraba en un piso diferente. Gracias a estos cambios y la aceptación de las terapias, la evolución de este alumno empezó a ser positiva.

### **6.8.- Intervención con el grupo**

Como en el grupo hubo numerosos alumnos que habían sido señalados como espectadores pasivos (es decir como 6), se realizaron intervenciones tutoriales, explicando el fenómeno bullying, los sentimientos que provoca el abuso en el agresor, en la víctima, en los espectadores, la sensibilidad que se pierde por inhibirse, etc. Se trabajó con ellos cómo nos afecta a todos ser espectador de violencia. Se enseñaron formas de relacionarse: desde la pasividad a la agresividad, entendiendo que lo necesario es la asertividad y explicando en qué consiste esta actitud.

Por otro lado, haciéndonos sensibles en el centro escolar ante toda esta problemática, se optó por dar mayor peso a las medidas preventivas. Era necesario estar muy pendientes de los alumnos, sobre todo cuando ellos creen no estar observados. Por ello decidimos establecer un horario de vigilancia del profesorado para los cambios de clase y para mantener los pasillos y las aulas en esos momentos con observación adulta. Para ello se utilizó un cuadrante de distribución de profesores y zonas de vigilancia, similar al que utilizan todos los centros para el control de presencia del profesorado en los patios a la hora del recreo.

Otra medida que se adoptó desde el Departamento de Orientación del centro, fue poner fecha fijas para pasar los cuestionarios de prevención del bullying y ampliar

los cursos de aplicación. Hasta ahora se aplicaban en 6º de Primaria y 1º de la ESO, a partir de entonces se ampliaron desde 5º de Primaria hasta 2º de la ESO. Además se decidió aplicarlos anualmente, ya que son las edades de mayor incidencia de conflictos personales, de esta forma quedó establecido que en diciembre todos los años se aplicaría en 5º de Primaria y 1º de la ESO y todos los cursos en febrero se aplicaría en 6º de Primaria y en 2º de la ESO.



## **7.- EJEMPLOS DE TABLAS PARA IDENTIFICAR AL ALUMNADO.**

Corresponde al número 9 de la lista

21471.	
21472.	
21473.	
21474.	
21475.	
21476.	
21477.	
21478.	
21479.	
21480.	
21481.	
21482.	
21483.	
21484.	
21485.	
21486.	
21487.	
21488.	
21489.	
21490.	
21491.	
21492.	
21493.	
21494.	
21495.	

Corresponde al número 23 de la lista

21471.	
21472.	
21473.	
21474.	
21475.	
21476.	
21477.	
21478.	
21479.	
21480.	
21481.	
21482.	
21483.	
21484.	
21485.	
21486.	
21487.	
21488.	
21489.	
21490.	
21491.	
21492.	
21493.	
21494.	
21495.	

Esta misma tabla vacía se coloca debajo de la cabecera del cuestionario.

Asimismo, esta tabla con los nombres reales de los alumnos del aula en cuestión, se entrega a cada alumno, en un folio diferente del cuestionario. A fin de que el alumno pueda comprobar quién es (con nombres y apellidos) cada uno de los números.



## **8.- BIBLIOGRAFÍA**

BRANDONI, Florencia. *Mediación escolar. Propuestas, reflexiones y experiencias*. Buenos Aires. 1999. Paidós.

CEREZO RAMÍREZ, Fuensanta. *Conductas agresivas en edad escolar. Aproximación teórica y metodológica*. Ediciones Pirámide. Madrid. 1997.

CEREZO RAMÍREZ, Fuensanta. Cuestionario Bull-S. Madrid. 2000.

CEREZO RAMÍREZ, Fuensanta. *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Ediciones Pirámide. Madrid. 2004.

COLLELL, Jordi y ESCUDÉ Carme. *Tratémonos bien. Guía para los alumnos y alumnas de Primaria*. (Obtenido de Internet, de la página web de la Junta de Andalucía).

DEFENSOR DEL MENOR, Comunidad de Madrid. "Un día más". Materiales didácticos para la promoción de la convivencia en los centros educativos. Madrid. 1998.

DEFENSOR DEL PUEBLO. Informes, estudios y documentos. *Violencia Escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid, 2000.

DEFENSOR DEL PUEBLO. Informes, estudios y documentos. *Violencia Escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006. Nuevo estudio y actualización del Informe 2000*. Madrid, 2006

DÍAZ-AGUADO, M<sup>a</sup> José. *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Pearson Educación. Madrid. 2006.

FERNÁNDEZ, Isabel. *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid. 1998. Narcea.

GIJÓN CASARES, Mónica. *Encuentros cara a cara. Valores y relaciones interpersonales en la escuela*. Editorial Graó. Barcelona 2005.

GOBIERNO DE NAVARRA.- *Bullying. Acoso escolar. Información para las familias*. Tríptico de divulgación. Pamplona 2006.

GOBIERNO DE NAVARRA.- *Bullying. Acoso escolar. Información para profesorado*. Tríptico de divulgación. Pamplona 2006.

GOBIERNO DE NAVARRA.- *Bullying. Quítate la venda. Información para alumnos*. Tríptico de divulgación. Pamplona 2006.

GOLEMAN, Daniel. *Inteligencia emocional*. Editorial Kairos. Barcelona 1996.

JUSTICIA, Fernando y BENITEZ, Juan L. *Ayuda entre iguales para reducir el bullying en la escuela*. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Granada. Granada 2006.

MENÉNDEZ BENAVENTE, Isabel. *Adolescencia y violencia: ¿Crisis o patología?* Bilbao, 28 de febrero de 2006. Artículo publicado en [www.acosomoral.org](http://www.acosomoral.org)

MI QUERIDO WATSON / EQUIPO CREATIVO. *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia*. Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid. Madrid. 2006

MORENO MORENO, Miguel, VACAS DÍAZ Carmen, ROA VENEGAS, José María. *Victimización escolar y clima socio-familiar*. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) n.º 40/6 – 15 de diciembre de 2006.



OÑATE CANTERO, Araceli y PIÑUEL Y ZABALA, Iñaki. Estudio Cisneros X. *Violencia y acoso escolar en España*. Madrid. Septiembre de 2006.

OÑEDERRA RAMIREZ, Jose Antonio; MARTINEZ Paz; TAMBO, Inmaculada; UBIETA, Eduardo. (INSTITUTO VASCO DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA) *El maltrato entre iguales. "Bullying" en Euskadi*. Bilbao. Abril de 2005.

OLWEUS, Dan. *Bullying at school. What we know and what we can do*. Oxford. 1993. Blackwell.

OLWEUS, Dan. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid. Morata. 1998.

ORTEGA, Rosario; DEL REY, Rosario. *La violencia escolar. Estrategias de prevención*. Ediciones GRAÓ. Barcelona. 2006.

ORTEGA, Rosario y colaboradores. (1998): *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras.

RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Santiago. *El maltrato entre escolares y otras conductas – problemas para la convivencia: un estudio desde el contexto grupo-clase*. Tesis doctoral. Universidad de Granada. Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta. Ceuta 2006.

RODRÍGUEZ, Nora. *Guerra en las aulas*. Ediciones Temas de hoy. Madrid. 2004.

TORRES, R.M. 1998. "Comunidad de Aprendizaje: Una Iniciativa de la Fundación Kellogg para América Latina y el Caribe", en: *Novedades Educativas*, N° 94. Buenos Aires.

VALERA PORTILLO, Lucía y MARTINEZ SORIANO, Juan Pedro. Algo más que un patio de recreo. Consejería de Educación y Ciencia. Sevilla. 1992.

ZURBANO DÍAZ DE CERIO, José Luis. *Educación para la convivencia y para la paz. Educación Primaria*. Gobierno de Navarra. Pamplona. 2001.

## 9.- PÁGINAS WEB



<http://www.xtec.es/~jcollell/index.htm>

**Maltrato entre alumnos.** Contiene información y recursos para trabajar con los alumnos, para padres y profesorado. Actualización periódica. Versiones en catalán y castellano.



<http://www.bullying-in-school.info/es/content/home.html>

**Visionary** es un proyecto europeo de cooperación centrado en la prevención del bullying y la violencia en las escuelas, dirigido al profesorado, alumnado, padres y madres, gente experta y cualquier persona interesada en esta problemática. Presenta información estructurada, facilita el intercambio de opiniones y establece una red de personas e instituciones tanto en un plano nacional como internacional.



<http://www.teachers.tv/bullying>

**Es una página** en lengua inglesa para profesores de primaria y secundaria. Recoge una muestra de buenas prácticas educativas muy variadas en video. Incluye un apartado sobre el bullying.



[http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/violenciadomestica/violenciadomestica\\_es.html](http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/violenciadomestica/violenciadomestica_es.html)

**Programa "Violencia Tolerancia cero"** con espacios de participación para opinar sobre el tema y actividades interactivas.



<http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com/2006/06/vitrina-de-publicacionesentrevistas-el.html>

**Página personal de María-José Díaz Aguado**, catedrática de Psicología de la Educación en la Universidad Complutense de Madrid. Contiene gran cantidad de material para la prevención, contención y erradicación de la violencia.



<http://www.parlonsen.com/>

**Services à la famille. Canadá.** Página en lengua francesa e inglesa, muy interesante. Plantea de forma didáctica los diferentes roles que se pueden dar en una situación de bullying.



<http://news.bbc.co.uk/cbbcnews/hi/specials/bullying/default.stm>

**BBC.** Página de la BBC en lengua inglesa que incluye una guía para alumnos y diferentes recursos.

**STEE-EILAS** 

[http://www.stee-eilas.org/DOK/arloak/lan\\_osasuna/gaiak/Bullying/bullyingCAST.pdf](http://www.stee-eilas.org/DOK/arloak/lan_osasuna/gaiak/Bullying/bullyingCAST.pdf)

**Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado.** Publicación de José Maria Avilés, editada por el sindicato STEE-EILAS. Interesante por su claridad y rigor.

<http://educacion.pnte.cfnavarra.es/portal/Informacion+de+Interes/Asesoría+para+la+Convivencia>



**Dirección de Enseñanzas del Gobierno de Navarra.**- Servicio de atención directa a familias, profesorado y alumnado con una línea de atención directa.

**ANTI-BULLYING**  
LÍNEA DE AYUDA CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

<http://www.acosoescolar.org/index.htm>

**ONG Protégeles.** Trabaja la prevención y seguridad infantil. Con el soporte del *Defensor del menor* de la Comunidad de Madrid y el *Gobierno de La Rioja*.



[http://pbskids.org/itsmylife/friends/bullies/index\\_sp.html](http://pbskids.org/itsmylife/friends/bullies/index_sp.html)

**U.S. Department of Education.** Información, vídeo, juegos y recursos didácticos interactivos en lengua castellana.



<http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/convivenciaqosarioortega.pdf>

**Programa Educativo de Prevención del Maltrato entre compañeros y compañeras.** Bajo el título "La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla" Rosario Ortega y colaboradores de la Universidad de Sevilla, presentan un programa global de convivencia y prevención de la violencia. Editado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.



[http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia\\_escolar/index.html](http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia_escolar/index.html)

**Convivencia escolar y prevención de la violencia.** Publicación on line de María José Díaz-Aguado, catedrática de psicología de la educación de la Universidad Complutense de Madrid.

[http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif11/es\\_5613/f11\\_c.html](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/dif11/es_5613/f11_c.html)



**Departamento de Educación del Gobierno Vasco.** Ha iniciado una campaña de sensibilización. En la web encontraréis documentos básicos y orientaciones para el profesorado y las familias.

[http://www.isei-ivei.net/cast/pub/bullying2012/Informe\\_Ejecutivo%20maltrato2012.pdf](http://www.isei-ivei.net/cast/pub/bullying2012/Informe_Ejecutivo%20maltrato2012.pdf)



**Informe sobre el maltrato entre iguales en Euskadi.** (Educación Primaria) del Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (2005)

[http://www.educacion.navarra.es/portal/digitalAssets/2/2119\\_48PROTOCOLOBULLYINGCENTROS.doc](http://www.educacion.navarra.es/portal/digitalAssets/2/2119_48PROTOCOLOBULLYINGCENTROS.doc)



**Protocolo de actuación** ante una solicitud de intervención en casos de acoso e intimidación entre compañeros/as (Gobierno de Navarra).



Centro Reina Sofía  
para el Estudio de la Violencia

<http://www.centroreinasofia.es/>

**Centro "Reina Sofía" para el estudio de la violencia.** Realiza investigaciones científicas sobre los factores de la violencia (causas, objetivos, contextos).



<http://roble.pntic.mec.es/%7Efromero/violencia/intro.htm>

**Francisco Romero.** Trabajo sobre Violencia Escolar realizado en el curso 2000/1.

[http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Bibliinter/CCOO\\_Convivencia.pdf](http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Bibliinter/CCOO_Convivencia.pdf)



Federación  
de Enseñanza

CC.OO.

**Convivencia Escolar: un enfoque práctico.** En el apartado publicaciones y entre otros documentos interesantes podéis descargar esta publicación coordinada por Javier Esperanza que describe diferentes programas de intervención.



Gobierno  
de Canarias

<http://www.podemosayudarte.com/?categoria=2269>

**Servicio de prevención y ayuda contra el acoso escolar.**- Se trata de una página del Gobierno de Canarias explícitamente pensada para ayudar al alumnado que sufre acoso, con chats y posibilidades de contacto.



<http://www.kidscape.org.uk/>

**Kidscape** Organización inglesa dedicada a prevenir el bullying y el abuso sexual infantil. Tiene links interesantes como Anti-bullying Alliance que detalla más de 50 organizaciones del Reino Unido. La presentación está en diferentes lenguas: árabe, bengalí, chino, farsi, hindi, panjabi, ruso, turco, urdú y yoruba.



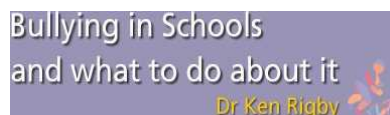
<http://www.cyberbullying.ca/>

**Cyberbullying.** Mucha información sobre esta nueva manifestación del fenómeno y links relacionadas.



<http://www.antibullying.net/>

**Antibullying Network.** Red antibullying de las escuelas escocesas donde profesorado, padres y alumnos pueden compartir ideas y hacer sugerencias sobre como afrontar el bullying.



<http://www.kenrigby.net/>

**Bullying in Schools and What To Do About it.** Compilada por el prof. Ken Rigby, de la Universidad de South Australia contiene información e investigaciones sobre el bullying, con sugerencias prácticas para afrontarlo.



<http://www.bullying.co.uk/>

**Bullying OnLine.** Contiene información a padres y niños para afrontar el bullying en la escuela, incluso el cyber-bullying, que se perpetra a través del teléfono móvil. Incluye información sobre el bullying racista.



[http://www.bullying.org/splash\\_page/bullying.cfm?sRes=768](http://www.bullying.org/splash_page/bullying.cfm?sRes=768)

**Bullying.org.** Web del Canadá con recursos para trabajar con alumnos. Como curiosidad encontraréis juegos del tipo "laberintos" donde has de escapar de los "bullies".



[http://www.educationworld.com/a\\_issues/issues/issues103.shtml](http://www.educationworld.com/a_issues/issues/issues103.shtml)

**Bullying Intervention Strategies That Work.** Página de *Education World*, de la *University Walden* (Chicago, USA). Entre otros recursos para educadores, incluye aspectos del bullying y explica las características del problema.



## **10.- INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA UTILIZACIÓN DEL CD**

### **CONTENIDO DEL CD**

**1.- Socio Bullying.-** Texto completo del Cuestionario entregado en el curso, en formato pdf ([Socio bullying.pdf](#)).

**2.- Encuesta ESO.-** Texto de encuesta que aplicamos en la ESO, en formato PDF y en formato Word ([Encuesta ESO.doc](#) y [Encuesta ESO.pdf](#)).

**3.- Encuesta Primaria.-** Texto de encuesta que aplicamos en Primaria, en formato PDF y en formato Word ([Encuesta Primaria.doc](#) y [Encuesta Primaria.pdf](#)).

**4.- Tabla de respuestas.-** Documento en formato Excel preparado para la introducción de datos después de pasar la encuesta ([Tabla de respuestas.xls](#)).

**5.- Tabla de ejemplo.-** Documento en formato Excel con los datos (ficticios) introducidos después de pasar la encuesta ([Tabla de ejemplo.xls](#)).

**6.- Instrucciones CD.-** El presente documento de instrucciones en formato pdf ([Instrucciones CD.pdf](#)).

### **CÓMO SE LEEN LOS DOCUMENTOS**

1.- Se introduce el CD en el ordenador.

2.- Si no aparece automáticamente, se hace doble clic sobre el icono *Mi PC / Equipo*.

3.- Aparecerá un icono que señala la presencia del *CD / DVD* y se presiona (doble clic) sobre dicho icono.

4.- Aparecerán los documentos descritos en el apartado anterior y se presiona (doble clic) sobre el documento que se desee leer.

## **CÓMO SE COPIAN LOS DOCUMENTOS**

1.- Una vez abierto el CD y seleccionado el documento que se desea copiar (habitualmente resaltado con color azul), se presiona el botón derecho del ratón y se selecciona COPIAR.

2.- Se puede seleccionar previamente una carpeta que ya exista en el ordenador o crear una nueva y, una vez abierta, se presiona el botón derecho del ratón y se selecciona PEGAR.

3.- Una vez modificados los documentos en Word y Excel (Encuesta ESO, Encuesta Primaria, Tablas de Respuestas y Tablas de Ejemplo), sólo se pueden guardar en una carpeta del ordenador, no en el propio CD.

## **CÓMO SE TRABAJAN LOS DOCUMENTOS**

1.- Todas las precisiones sobre la elaboración de las encuestas personalizadas a cada alumno, se encuentran en el capítulo 3 del Socio Bullying.

2.- Todas las precisiones sobre la introducción de los datos de las encuestas en las Tablas de Respuestas, se encuentran en el capítulo 5 del Socio Bullying.





CENTRO DE INNOVACIÓN  
URKIDE

**Centro de Innovación** Pedagógica Aplicada

Pedagogi-aplikatuan **Berrikuntza Zentroa**

**Centre** for Applied Teaching **Innovation**